



VICERRECTORIA
DIRECCION DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA



REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES DE PANDILLA. 2005

Investigadora: Licda. Norma Molina

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CA. 2005

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A todos y todas los jóvenes de El Salvador, en su búsqueda de integrarse a la vida de los adultos.

Agradecimientos a las personas que amablemente aceptaron ser entrevistados

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
PARTE I	1
1. ANTECEDENTES Y MARCO ANALÍTICO	1
1.1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	1
1.2. MARCO ANALÍTICO.....	5
1.3.DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	16
PARTE II	21
2. CONDICIONAMIENTOS Y EVOLUCIÓN DE LAS PANDILLAS	21
2.1. EVOLUCIÓN DE LA PANDILLA	21
2.2. PERFIL DEL JOVEN PANDILLERO	25
2.3. FACTORES SOCIOECONÓMICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES PARA QUE PERSISTAN	32
2.4. PROBLEMAS ENFRENTADOS.....	38
PARTE III	41
3. REINSERCIÓN SOCIAL.....	41
3.1. ACCIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL	41
3.2. POLÍTICAS Y ACCIONES LEGALES.....	42
3.3. POLÍTICAS Y ACCIONES DE REINSERCIÓN – REHABILITACIÓN SOCIAL DESDE LA SOCIEDAD CIVIL.....	50
3.4. DIFICULTAD DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL	57
PARTE IV	60
4.1. PROPUESTA DE ACCIONES DE REINSERCIÓN.....	60
4.2. CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	71

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

CUADROS

CUADRO 1. INDICADORES SOCIALES, ECONOMICOS, POLITICOS Y CULTURALES.....	18
CUADRO 2. COMPARACION ENTRE LAS LEYES ANTIMARAS	43

FIGURAS

Figura 1. Mano Amiga. Intervención temprana de apoyo	46
Figura 2. Mano Amiga. Rehabilitación y reinserción de jovenes pandilleros	48

INTRODUCCIÓN

Las maras o pandillas juveniles en El Salvador, han cobrado suma importancia en los últimos 12 años (1993 – 2005), tiempo coincidente a la finalización de la guerra civil en el país. Se han realizado varios esfuerzos de analizar la problemática de los mismos; sin embargo, aún persisten algunas interrogante, en la presente investigación se trató de dar respuestas a algunas de ellas.

En la década de los ochenta era común decir, me voy con mi mara , ya vengo por a ir al parque con la mara , hoy no puedo porque quede de ir con la mara a... , evidentemente, para el 2005 decir algo así era para que se le quedaran viendo y le preguntaran de que mara se estaba hablando.

Sin embargo, las causas que dan origen a las maras son varias; y es un fenómeno que forma parte del proceso histórico de la persona, siendo posiblemente su origen primario, los grupos de amigos o estudiantes que se unían para defender su honor (década de los ochenta). Pero las transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales y de migración por las que ha pasado El Salvador junto con las inquietudes mismas de los jóvenes, sus dificultades para insertarse en el mundo de los adultos, han dado como resultado lo que ahora se conoce como MARA. Se comparte con analistas que consideran que el fenómeno es complejo y multideterminado por factores estructurales, medioambientales, personales, familiares, comunitarios, políticos, económicos y todos aquellos que contribuyen en la construcción de la identidad de la juventud.

No se puede negar que la sociedad salvadoreña es marginadora y excluyente, primero porque su dinámica económica se rige a través del sistema capitalista cuyo fundamento es generar y apropiarse de la ganancia que es

indispensable para poder reproducirse constante y ampliadamente , en esta apropiación se margina y se excluye a la población y especialmente a los jóvenes, de oportunidades de trabajo, de acceder a espacios, a la toma de decisiones y a la participación del bienestar del país.

Bajo esta perspectiva, se plantea la investigación sobre el fenómeno de las pandillas, pretendiendo realizar una aproximación más concreta del fenómeno con la idea de plantear los problemas, las dificultades a los que se enfrentan cuando estos jóvenes quieren salirse del grupo o cuando existen instituciones que quieren ayudarles. Se trata de trazar y analizar la evolución que estos jóvenes han tenido como resultado de las medidas legales impuestas. Se hace un esfuerzo por describir, analizar y señalar quienes les ayudan, que tipo de ayuda les dan, y que dificultades enfrentan esas instituciones para realizar su trabajo. Finalmente, a partir de la experiencia de personas e instituciones presentar una propuesta de solución a la problemática, que incluye la participación integral de toda la sociedad y un tiempo de largo alcance.

El trabajo se divide en cuatro partes; la parte I, se plantean los antecedentes, el marco analítico y metodológico de la investigación. En la parte II, La evolución, el perfil de un joven de mara y los problemas que éste enfrenta. En lo que respecta a la III parte, se incluye los programas de reinserción social, incluyendo las medidas legales (especialmente las que el gobierno ha implementado) y las acciones que realizan las instituciones de la sociedad civil. Finalmente, en la parte IV, algunas propuestas de reinserción y las conclusiones generales del trabajo.

PARTE I ANTECEDENTES Y MARCO ANALÍTICO

1.1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El fenómeno de las pandillas o maras como se le llama, no es algo nuevo; sin embargo, las manifestaciones sociales de estos jóvenes provocan inseguridad en los alrededores de donde se encuentran. El inicio de su accionar, como se han llegado a conocer, fue en la década de los noventa (específicamente en el año de 1993), eso no quiere decir que las maras como tal no existieran antes: en la década de los setenta se identificaban como los jóvenes de colegio; en los ochenta existían grupos como la Mara Gigios en Cuscatancingo, “la mara chancleta” y mara “ITI”, entre otros, en estos períodos fueron grupos que carecieron de trascendencia y dinámica, sus actividades eran colegiales y de pasar el rato, entre otras cosas. Sin embargo, en la última década del siglo, las maras dan un cambio cualitativo en forma negativa, surgen los jóvenes que ya no se reúnen solo para pasar el rato, sino que además incluyen actividades que requieren organización, planificación, y reglas de comportamiento entre otras actividades; convirtiéndose en grupos más definidos, organizados e involucrados en actos no aceptados socialmente. El salto cualitativo obedece a un proceso histórico de vida. En su evolución, se han mezclados causas que obedecen a factores estructurales, comunitarios, políticos, económicos y todos aquellos que contribuyen a la construcción de la identidad del individuo y a su relación con el entorno. La procedencia de estos jóvenes es diversa, sin embargo hay un predominio de los sectores populares.

Al 2005, se pueden visualizar dos fases muy marcadas en la evolución de las pandillas: antes de la implementación de programas de “Mano Dura” y posterior a la misma, con el eje transversal de la dinámica de los jóvenes

deportados de Estados Unidos y que allá estuvieron involucrados en pandillas. Dinámica cultural, económica y política diferente de los jóvenes de pandilla que son esencialmente salvadoreños y que nunca han salido del país, pero que en los últimos años se han visto influenciados enormemente por los que han venido de allá. Por ejemplo, hace 10 años las actividades en las que se involucraban estos jóvenes eran, tomar licor, vacilar (como ellos mismos decían y dicen), pasar el rato, pelearse con la mara contraria (agarrarse a pedradas), a pelear por un barrio por ser de ellos, y si robaban era una gallina, pan, algo para comer en el grupo; si pedía dinero, era un peso, y si no se les daba, no pasaba nada. En cambio hoy siguen las mismas practicas, con la diferencia que operan como 'mafia', venden droga, algunos matan por encargo (sicarios), piden renta y si no la dan realizan acciones en represalia.

Pero, ¿cómo y por que surgen, y por que persiste este fenómeno en la juventud? Primero, surgen de la misma necesidad del joven de agruparse, que se hace más evidente en su paso por la adolescencia a la adultez, mezclándose situaciones de pobreza, exclusión, falta de espacios y actividades de recreación, violencia intrafamiliar, falta de atención de los padres, desempleo, cobertura educativa, violencia estructural, la post guerra, entre otros factores estructurales que prevalecen en la sociedad salvadoreña.

En este sentido, el fenómeno requiere atención integral, considerando que El Salvador esta constituido por población eminentemente joven; de acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, en el 2004, el país tenía una densidad poblacional de 321 habitantes por Km², y para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), era de 3,947 habitantes por Km²; con una población total de 6,756,786 habitantes, de los cuales, el 59.3% estaba concentrada en menores de 30 años; donde el 27.3% oscilan entre los 15 y 29

años de edad¹. Es decir, que somos un país poco espacios para esparcirse, y los rangos de edades en las que los jóvenes se involucran y participan activamente en pandilla o mara es entre 15 y 19 años.

Asimismo, las características y dinámica interna que se presentan ha llevado a que la población les tema, e identifique a los jóvenes de mara o pandilla como personas delictivas, violentas; en síntesis, personas peligrosas para ellos y la sociedad en su conjunto, y la policía, principalmente, les hacía responsables de la mayoría de las acciones delictivas publicadas, especialmente asesinatos, en los medios de comunicación de masas; sin embargo, de acuerdo a un informe del PNUD, el 57.4% de los homicidios registrados por Medicina Legal, se atribuyeron a la delincuencia común, y solo el 8% a las maras². En realidad, el 2005 ha sido uno de los años más violentos, de acuerdo a datos publicados en La Prensa Grafica, entre enero y noviembre fueron asesinadas 3,218 personas, 28% más que en el mismo período del año 2004, afectó por igual ambas zonas (urbana y rural), y las principales víctimas fueron hombres entre 19 y 30 años.³

Las pandillas están presentes en diferentes zonas del país, pero principalmente en zonas urbanas y en especial en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Conforme a una encuesta realizada por La Prensa Grafica en junio del 2005, en un tercio de vecindarios existe presencia de pandillas, ya sea que vivan en el lugar o llegan de vecindarios aledaños⁴. Qué buscan los jóvenes? Buscan apropiarse de espacios, de territorios y los defienden como propios. ¿A que actividades se dedican? Como ellos mismos

¹ DIGESTYC. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2004. en base a datos del cuadro A01 Pág. 32

² PNUD. Cuánto cuesta la violencia en El Salvador?. San Salvador, 2005. Cuaderno de trabajo, Cuadro No. 2 Pág. 23

³ La Prensa Grafica. El año más violento del último lustro. En línea.
<http://www.laprensagrafica.com/sucesos/nacionsucesos/369001.asp>

⁴ Edwin Segura. Pandillas con presencia en un tercio de vecindarios del país. LPG. Junio 3 del 2005, Pág. 8

dicen, a vacilar, a 'trabajar', a beber licor, algunos a drogarse, entre otras actividades que no son productivas para ellos ni la sociedad.

En cuanto a las definiciones y la identificación para referirse a los jóvenes de mara es variado, va desde tildarlo como vago, delincuente, antisocial, criminal hasta igualarlo con un drogadicto; en este sentido, en la construcción de la definición dentro de la sociedad es importante y determinante lo que se dice de ellos a través de los medios masivos de comunicación, en esta línea, es común encontrar los siguientes titulares: *Plaga de pandillas: la última actividad a la que se dedican los grupos de mareros es el tráfico de persona...* , *Escuela asediada por maras* , *En la mira de PNC, abogados que defienden a pandilleros* , *Territorio donde reinan las pandillas* , *Capturan a 501 mareros en redada internacional* , *Los matan por no ingresar a las maras* , *Maras exigen pago* , *Atemorizados, liberan a mareros por falta de testigos* , etc. Sin embargo, cuando se trata de logros o acciones 'aceptadas por la sociedad' se les resta importancia y muy poco sale de forma pública. De ahí que las definiciones de la gente común coincida con los titulares mencionados.

La respuesta de la sociedad ante este fenómeno es variado, van desde la represión, como lo ha hecho el gobierno central a través de la implementación de programas o leyes de Mano Dura, hasta aquellas instituciones que ofrecen rehabilitarlos, entre ellas se encuentran: Fe y Alegría, Polígono Don Bosco, Fundación San Andrés, Tabernáculo de Avivamiento Internacional, la Asociación MOJE, CRISPAZ.

Sin embargo, la problemática de los jóvenes persiste, y surgen interrogantes como las siguientes:

- ¿Hacia donde van estos jóvenes? ¿Cómo han evolucionado desde que surgen como tal? Y, ¿cómo afecta esto a ellos y a la sociedad?
- ¿Qué respuestas ha dado la sociedad al problema?, ¿Quiénes son los que han dado respuestas?, ¿qué tipo de respuestas? y, ¿cómo han reaccionado los jóvenes ante esas acciones?
- ¿Cuál es la efectividad de las acciones entorno a la problemática?
- ¿Cuáles son los efectos sociales, económicos, culturales y políticos del accionar de los jóvenes en pandilla?
- ¿Qué perspectivas reales existen para salir, cambiar o detener su propagación? ¿Cuáles son las consecuencias para ellos y la sociedad, el salir o cambiar de modo de vida?

1.2. MARCO ANALÍTICO

NECESIDADES PSICOSOCIALES DE LA JUVENTUD

Más que necesidades de los jóvenes de pandilla, el ser humano, por su naturaleza, necesita ser reconocido, valorado, apreciado y sobre todo aceptado por sus semejantes. En el proceso de crecimiento de toda persona es importante el ambiente y los que le rodean; en sus inicios, el ambiente del niño se reduce a sus padres y los que viven en su casa; luego cuando ya camina, su entorno se amplía hacia los amigos de su colonia, el colegio – universidad, hasta llegar a desenvolverse en el ámbito laboral.

Dentro de este proceso, la etapa en la cual los jóvenes se involucran en pandilla es la de la pubertad – adolescencia, considerada como una etapa de transición, donde el niño pasa del ambiente propiamente de la infancia al ambiente de los adultos; involucrando las relaciones sociales y los cambios

fisiológicos de la edad. Se presenta cierta ambivalencia, en algunos casos, quiere ser tratado como adulto y en otros, como niño. Es una etapa de contradicciones y donde el modelaje se acentúa, descubre que sus padres no lo saben todo, y tiende a relacionarse de forma conflictiva con ellos y otros que no son sus iguales; es la etapa de la búsqueda de identidad, unión de roles, valores y actitudes básicas para integrar una identidad central (propia); una forma de hacerlo es a través de su elección con quien estar; elige crear o formar parte de un grupo a quien va a tomar como modelo. El problema radica cuando no lograr construir una identidad central.

Los aspectos que contribuyen a la consecución de una identidad central son los refuerzos negativos del entorno social; ante lo cual lleva a que el individuo desee ser temido, ser violento, e incluso muerto, que no ser nadie o invisibilizado.

Las instancias de modelaje e influencia importantes son las provenientes de los medios de comunicación colectivo (radio, televisión, prensa escrita, videos y cine) y lo jóvenes deportados de Estados Unidos. A través de estos se crea comportamientos, formas de vestir, actuar y modos de vida a seguir.

El resto, contienen programas cuyo mensaje se ve dominado por la violencia, el machismo, el secuestro, el soborno, el chantaje, la intriga, la idea de salvar al mundo a través de la violencia y el abuso del poder.

También existe un factor importante de imitación para estos jóvenes, son precisamente los deportados de Estados Unidos especialmente aquellos parte de las gangas o maras en dicho país. Una vez regresan, forman su propio grupo, con estructura y funciones específicas. Ante la migración forzada en los últimos 10 años, puede afirmarse que el comportamiento de las maras en el país ha cambiado, de ser menos violenta, menos organizada, a ser mas

violenta mas organizadas e incluso con mayor opción para involucrarse en el crimen organizado.

En este sentido, hay varios factores internos que influyen en el proceso de pertenecer a un grupo u otro: elementos psicológicos como el modelaje, la imitación inmersa en las diferentes etapas del desarrollo, a los que se hace referencia en este apartado; y, elementos estructurales de la economía y sociedad, reflejados a través de la marginación, la pobreza, la diferenciación y competencia, estandarización de valores, la división social del trabajo especializado y la violencia.

CULTURA DE LA VIOLENCIA

En términos generales, violencia es el ejercicio de la fuerza de parte de instituciones, grupos o individuos sobre otros grupos o individuos para obtener algo o para poner de manifiesto el poder y los interés del ejecutor de la fuerza⁵. Los elementos de la violencia son: el origen de ella y de donde proviene, si es externa o interna al ejecutor (violencia instrumental y la expresiva); la que puede ser ejercida de acuerdo si con ello se quiere obtener un bien o sirve para demostrar el poder que se tiene.

De acuerdo a la teoría marxista, el hecho de vivir bajo un régimen capitalista, lleva consigo la violencia, en tanto que, existe una separación del trabajador de los medios de producción y por ende del fruto de su trabajo; al mismo tiempo el sistema crea las instancias políticas necesarias para que se fortalezca y perpetúe esa relación, como lo es el Estado. Del Estado emerge

⁵ González, Luis Armando, y Villacorta, Carmen Elena. Aproximación teórica a la violencia. Revista ECA, Número 599. En línea. [Http://www.uca.edu.sv/publica/eca/599art4.html](http://www.uca.edu.sv/publica/eca/599art4.html)

la violencia política, que se ejerce sobre todos aquellos que perturban el orden establecido⁶.

Por otra parte, el psicoanálisis lleva a que el hombre obedece a instintos y estos son heredados y tienen como objeto la conservación de la vida individual y la conservación de la especie. Sostienen, en el ser humano como en otras especies superiores, existen ciertas zonas del cerebro que se encargan de dar respuestas agresivas, siempre y cuando estas se estimulen, y se activan en función de la conservación de la vida y las necesidades biológico – adaptativas del individuo y/o la especie⁷. La violencia se relaciona con la fuerza física, como instrumento por medio del cual se impone la voluntad sobre los demás. Puede observarse en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, en casa (violencia intrafamiliar), en el trabajo (violencia institucional), a través de los medios de comunicación de masas (noticias en las que asesinan a jóvenes, en las que padres maltratan a hijos, niños y adultos lesionados por balas perdidas o en fuego cruzado, homicidios por pandillas o personas desconocidas, toma de calles, etc) Este tipo de violencia esta invisibilizada y permitida por la sociedad en su conjunto la que no toma conciencia de lo perjudicial que puede llegar a ser para los jóvenes, especialmente aquellos que se encuentran en la adolescencia, que es una etapa de inquietudes, de lucha por armonizar el nuevo funcionamiento de su cuerpo con las conductas sociales aceptables; es un momento de cambios físicos, que hace a los y las jóvenes sentirse diferentes; es el momento del modelaje, de la creación de su ser hombre o ser mujer; la etapa de la ambivalencia, desempeñar el papel de niños o adulto que se une a las respuestas que le dan los adultos. El problema para los jóvenes radica cuando

⁶ Ibid.

⁷ Ibid.

no pueden articular adecuadamente sus cambios físicos con los cambios que la sociedad le va imponiendo.

Si a lo anterior le agregamos que el joven se desarrolla y se socializa en una sociedad conflictiva, con niveles altos de hacinamiento, pocos espacios de recreación, con pobreza y falta de oportunidades para jóvenes y adultos, que ha vivido un conflicto interno y cuyas secuelas no han sido superadas, cabe hacerse la pregunta: que puede esperarse de su comportamiento? Es innegable que en El Salvador existen condiciones para generar y perpetuar la violencia, no sólo en los jóvenes sino también en la sociedad misma, es un explosivo que puede detonarse en cualquier momento y es producto de los niveles de indominia existentes. El hecho que se vea como algo normal la muerte y el dolor, el uso de armas para cometer actos delictivos que a diario se ve en los medios de comunicación de masas, y que se esté en un sistema que muestra debilidad para corregir estas situaciones lleva como consecuencia encontrar población dentro de grupos que prefieran el uso de la violencia como forma de relacionarse, de dominar e intimidar como mecanismo de sobrevivencia o reproducción. En este sentido no es de extrañar encontrar jóvenes involucrados en maras o pandillas con las características apuntadas. En el caso de éstos jóvenes, entre los factores que facilitan el uso de la violencia están:

- Compartir la acción. Cada acto violento es compartido por todos, porque generalmente lo hacen en grupo, o por mandato superior.
- El anonimato y la sensación de una responsabilidad compartida o disminuida. Al actuar juntos, se queda en el anonimato el o los hechores, es como cuando se va al colegio y alguien se va de pinta, no dirán «fue Anita a quien encontramos en la calle», sino «encontramos a una alumna

del colegio tal». Así, cuando se comete un acto delictivo, se adjudica a la mara o a la pandilla, no hay nombres.

- Compartir la responsabilidad. Es una acción de “compinches” que da pie a sentir que no se les puede castigar porque no saben o no sacan lo que cada quien hace, es mas, aquel que ejerce más violencia es el mejor de la pandilla, el más respetado, y que puede, incluso, llegar a ser líder.
- La falta de espacios de recreación y alternativas de recreación, propicia que el joven busque y cree sus propios espacios y formas de esparcirse; espacios como: la acera o una esquina de su colonia, juegos como: naipe o ingerir bebidas embriagantes⁸.
- La falta de orientación, comprensión y acompañamiento de los padres. Si ambos padres tienen que emplearse, dejan a sus hijos con terceras personas, o simplemente, solos, entonces no existe un adecuado control de lo que hacen o dejan hacer, o con quienes se juntan, de acuerdo a una investigación, el 72.7% de hogares de jóvenes de pandillas son madres solteras; alrededor del 52% de los encargados/as de los muchachos trabaja entre 6 y 7 días a la semana, y de 6 a 9 horas diarias, y un 33.3% de 9 horas a más.⁹

Finalmente, comparar la violencia con el estatus, el dominio o el poder sobre otros lleva el problema intrínseco la relación existente con la cultura machista que impera en la sociedad salvadoreña, la cual forma parte de la socialización convirtiéndola en una razón para justificar acciones violentas, ya sea para moldear las acciones de las personas o corregírselas.

⁸ Especialmente si vivimos en una sociedad donde no existen controles eficaces para la venta a menores de bebidas alcohólicas u otras sustancias tóxicas

⁹ Smutt, Marcela y Miranda Lissete. Fenómeno de las pandillas en El Salvador. Revista Entorno. Agosto – Octubre No. XXVI. Pág. 20

DEFINICIÓN DE MARA O PANDILLA

Diferentes analistas y técnicos tienen su definición de lo que es la mara, ya en la década de los noventa se daban algunas definiciones por diferentes analistas¹⁰:

Mario Aguilar Zelaya: " son Grupos de muchachos, en su mayoría estudiantes, todavía menores de edad que arman batallas.. en cualquier lugar, buscando hacer daño a miembros de alguna institución educativa o persona particular"

Mario Cortez: "Es un grupo de jóvenes que tratan de presentarse a la sociedad con cierta identificación"

Editorial de la prensa Gráfica: "Son formas autóctonas de pandillas juveniles y agrupaciones de jóvenes, muchos de ellos vagabundos y si hogar; pero también estudiantes de algunos centros educativos que atienden grandes poblaciones juveniles, que han venido desarrollando un alto grado de agresividad"

Rodolfo Chang Peña: "No constituyen nada nuevo, lo nuevo probablemente es la magnitud con que han florecido y el volumen cada día mayor de ruptura del orden público que producen... se trata de un problema de las grandes urbes"

Francisco Escobar: "el fenómeno tiene que ver con la incesante propuesta de 'modelos ideales' ofrecida por la producción cinematográfica"

De las anteriores definiciones puede rescatarse el hecho de que se hace referencia a un grupo, un grupo de individuos que interactúan entre si, que comparten valores, visión de mundo y se unen con el objetivo de acompañarse en las inseguridades y problemas a los que se ven enfrentados.

¹⁰ Molina, Norma. Nuevos problemas sociales de El Salvador. Pág. 78

Como parte de la investigación se aplicó una encuesta a una muestra pequeña de vecinos y familiares de jóvenes pandilleros, quienes al hacerles la pregunta ¿qué significa ser pandillero? Las respuestas fueron: un joven con problemas, un integrante de un grupo en el cual se siente apoyados pero se muestran en contra de toda la sociedad; jóvenes sin nada que hacer; es salir de casa, reunirse con personas que roban, asesinan, se tatúan, ya sea MS o 18; pertenecer a otro estrato social al cual la sociedad no acepta; pertenecer a un grupo que solo realiza actos ilícitos; alguien que está en un grupo en la calle y se van hacer relajo; alguien que pertenece a un grupo y hace cosas malas; una persona equivocada; pertenecer a un grupo y dar la vida por él; ser alguien malo, despiadado, sinvergüenza, haragán, ladrón, comunista y asesino; significa un peligro para la sociedad y en algunos casos, pueden ser rescatados; ser una persona que pertenece a un grupo (banda) organizado; tener la libertad de hacer lo que quiera; busca personas que se entiendan entre si; ser drogadicto; un joven sin cristo; un grupo de jóvenes que intentan sobresalir a su manera.

Las definiciones relacionadas con delincuencia, o con actos delictivos e ilícitos, la gente las tienen a partir de las noticias divulgadas en los medios de comunicación de masas (prensa escrita, radio y televisión); aquellas que se relacionan con cualidades o carencias personales, son personas que dijeron conocer directamente a un pandillero. Sin embargo, algunas de ellas pueden describir parte de la realidad, otras son etiquetamientos sociales que contribuyen a la marginación y exclusión social de los jóvenes y al círculo vicioso de la ecuación pandillero = delincuente; tatuado = pandillero = delincuente = asesino = vago; apelativos que no contribuyen a entender la problemática desde sus raíces, sino solo visualizar los efectos que genera la dinámica y estructura interna del grupo.

Otras apreciaciones de un joven pandillero son las siguientes:

Hommies Unidos: un joven activo, con buena iniciativa, perfil autónomo, decidido hacer lo que sea por su barrio como salvaguardar de la política a su pandilla, mantener solidaridad y buena amistad dentro de la pandilla.

Profesor Carias: son jóvenes que les gusta divertirse, jugar fútbol, tienen su propia forma de hablar, son resentidos, se sienten humillados, vive escondido en su propia realidad; y la pobreza la utiliza para poder sobrevivir.

Federico Pleitez (Fe y Alegría): Tienen características positivas: son jóvenes, deseosos de aprender, y con habilidad con las manos; sin embargo, carecen de afecto, apoyo (en algunos casos) de la familia, escolaridad formal incompleta, desde los 9 años ya están preparándose para ingresar a la pandilla. Tienen la necesidad de ser escuchados, aconsejados, y de acompañamiento para no recaer en la delincuencia en la que se ve envuelto al estar activo en la pandilla.

Patricia Urrutia (Universidad de Santa Ana): son jóvenes que oscilan entre 16 y 25 años, con habilidad con las manos (dibujo y grafitis), que han cursado alrededor del 9º grado de educación formal, tienen mucha capacidad de aprender, aunque se enfrentan a la dificultad de ser rechazado por la sociedad y perseguido por sus instancias policiales

Mauricio Castro (Proyecto Lázaro): cuando se quiere alguien acercarse a ellos, en un inicio son jóvenes desconfiados, una vez sienten que son acompañados, atendidos cambia la situación. Algunos son bachilleres pero la mayoría cuentan con primaria incompleta.

Darles una calificación o identificarlos con un apellido cuando la dinámica es muy compleja (desde su origen, evolución y estructura) es hacer un análisis incompleto. Sin embargo, podemos hacer una aproximación de lo que ellos constituyen, partiendo de sus características y evolución de los últimos años, así podemos establecer la siguiente definición:

Las maras son un grupo social de jóvenes (hombres y mujeres) que se enfrentan de forma directa e indirecta a una sociedad marginadora, excluyente y violenta, quien elabora mecanismos de control a través de la legislación y legitimación de las sanciones que impone ante la disfuncionalidad que el fenómeno representa. Asimismo, se enfrenta de forma directa y conflictiva con sus coetáneos y con aquellos que realizan las mismas actividades de sobrevivencia (vendedores de drogas, sicarios, entre otros). Están, evidente y directamente influenciados por los medios de comunicación de masas como la televisión, por jóvenes deportados de Estados Unidos y por la exclusión de la sociedad o comunidad que se encuentra en su entorno. Situación que ha contribuido a construir su propia identidad, discorde con el orden establecido por una sociedad que los rechaza, condena y margina, reforzando los condicionamientos de exclusión y marginación¹¹.

Muchos se preguntaran el por qué de identificarlos desde una perspectiva de grupo social. Cabe decir que en primer lugar son personas que interactúan socialmente entre si, con otros y con el resto de la sociedad; el problema es que su dinámica interna, el diario vivir o su cotidianidad esta al margen de lo legítimamente establecido. Por otro lado, los miembros del grupo tiene identidad, conocen al grupo y lo que les caracteriza; por ejemplo, al preguntarle a un joven de mara que los diferencia de los demás, las respuestas son inmediatas y dicen: por los tatuajes, por la forma de saludar, la forma de caminar . Están concientes de las consecuencia de su pertenencia al grupo, saben que les da poder (al preguntarles: los beneficios de estar en la mara: he conseguido muchas chavas , la gente me tiene miedo ; los prejuicios de estar en la mara: me

¹¹ Concepto retomado y actualizado a partir del enunciado que se hace en la Revista Entorno: “Las maras una población vulnerable y las necesidades de reinserción social” Pág. 6. Septiembre/2004 - Marzo/2005.

pueden matar los contrarios , si ando en esto, me puedo morir -) y con ello puede acceder a cosas que no estando lo tendrían (por ejemplo, dinero, cosas materiales, lealtad de sus compañeros, entre otros); esto les permite formalizar y legitimar una estructura organizativa, definir relaciones entre ellos y otros. Asimismo, prevalece una identificación interna y reconocimiento de reglas las que obedecen, en su mayoría, sin objeción; finalmente, sus relaciones sociales radican y son la consecuencia de las carencias afectivas, económicas y de socialización que resultan de su distanciamiento o deserción de hogares, escuela o comunidad, o viceversa, es decir, del distanciamiento o la falta de atención por parte de sus familiares cercanos, la escuela o la comunidad.

Como surgen y evolucionan al margen de las relaciones y ambientes “legítimas” de la sociedad, crean sus propios espacios, reglas, modos de vida, modos de sobrevivencia, que son, en su mayoría, contrarias a las esperadas por su entorno social, de ahí que les etiquetan como anti sociales o delincuentes, y refuerzan el círculo de exclusión y marginación. Por otra parte, son funcionales para la sociedad y ellos mismos, en tanto constituyen un mecanismo de expresión y reacción contestataria frente a la marginación, exclusión y violencia cotidiana de su ambiente social.

Ante la violencia y acciones delincuenciales derivadas de su accionar, la sociedad ha pretendido modificar su comportamiento, a través de sanciones que les impone (ley de Mano Dura, Programa de super mano dura), pero el fenómeno ha crecido tanto y no se ha radicado, es más, se ha fortalecido; ya que la implementación de castigos o sanciones ha propiciado su reorganización y fortalecimiento de su estructura organizativa.

¿De donde provienen? ¿Cuántos hay? No existen lugares específicos de procedencia, por lo que puede decirse que proceden de los diferentes estratos

sociales; sin embargo, la mayoría se encuentran ubicados en los barrios y colonias populares (estratos bajos), de los centros urbanos, especialmente de la Zona Metropolitana de San Salvador. En relación a cuantos son, no hay un dato exacto, sin embargo, de acuerdo a informes de la PNC, para el año 2004 habían alrededor de 15,000 jóvenes involucrados en pandillas, de ellos el 20% pertenecen a la “Mara Dieciocho” (M18) y el 80% a la pandilla llamada “Mara Salvatrucha” (MS).¹²

1.3.DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVOS

General

Identificar las perspectivas (posibles y efectivas) que se le dan a los jóvenes de pandilla para rehabilitarse o reincorporarse a la vida productiva del país, considerando las necesidades personales, grupales y sociales que lo posibiliten.

Específicos

- Identificar las condiciones económicas, políticas y sociales en el que se encuentran los jóvenes de mara.
- Identificar y analizar la evolución del funcionamiento del grupo y como éste puede facilitar la reinserción social.
- Identificar las condiciones necesarias para la reinserción social.

¹² Molina, Norma. “Las Maras, una población vulnerable y las necesidades reinserción social”. Entorno. Septiembre /2004 – Marzo/ 2005. Pág. 7

- Identificar la demanda de reinserción social de los mismos jóvenes involucrados.
- Identificar, evaluar y analizar los factores que obstaculizan la reinserción de cara a minimizar sus efectos.
- Identificar (en la medida de lo posible) los programas e instituciones que apoyan y tienen programas de reinserción social para jóvenes de pandilla.
- Identificar las personas y su relación con los jóvenes de pandilla (identificar persona que los apoyan).

1.3.2. METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación se combinaron tipos de análisis; en primer lugar, se utilizó el análisis descriptivo, en cuanto se requería especificar las propiedades, características y perfiles importantes de los jóvenes de pandilla; al mismo tiempo, sirvió para obtener datos sobre las carencias de desarrollo personal que ellos manifiestan. El análisis correlacional, fue de mucha utilidad para asociar las variables que han dado origen a la problemática de los jóvenes en pandilla, la dinámica interna de los mismos grupos y las condiciones que pueden ayudar a que ellos puedan insertarse o reinsertarse a la sociedad como personas productivas. El análisis explicativo, ayudó en el ejercicio de exponer las causas que han incidido para surjan los grupos llamados maras, las condiciones que contribuyen a persistan y aquellas que posiblemente pueden ayudar a solventar la situación. El estudio es un esfuerzo por aproximarse a la realidad de los jóvenes de pandilla de su origen, evolución y las condiciones reales que deberían darse para rehabilitarlos.

Se realizaron dos fases paralelas de investigación, en la primera se revisaron fuentes secundarias (documentos, investigaciones, artículos, leyes, noticias de prensa y televisión), enfatizando aquellas en las cuales se describen las características económicas, sociales, culturales, y demográficas de los sujetos en estudio. La segunda fase consistió análisis cualitativo, a través de diferentes instrumentos como la entrevista y la encuesta, por medio de las cuales se obtuvieron los aportes de las personas o instituciones sobre la situación del grupo estudiado.

Indicadores

Los indicadores, que se tomaron en cuenta en el análisis son: demográficos, socio – políticos, económicos y culturales.

CUADRO 1
Indicadores sociales, económicos, políticos y culturales

INDICADORES	JUSTIFICACIÓN
I. DEMOGRÁFICOS	Características propias de población: <input type="checkbox"/> Edad, sexo, número de miembros.
II. CULTURALES	Conocer como se estructura <input type="checkbox"/> Escolaridad <input type="checkbox"/> Influencia de jóvenes provenientes de otro lugar (deportados) <input type="checkbox"/> Evolución en el comportamiento, forma de vida. <input type="checkbox"/> Generaciones <input type="checkbox"/> Tipo de hogares de donde provienen <input type="checkbox"/> Características de personalidad <input type="checkbox"/> Diferenciación entre maras <input type="checkbox"/> Potencialidades
III. ECONOMICOS	Identificar tipo de empleo (cuando se emplean) y relacionarlo con el nivel cultural.
IV. SOCIALES Y POLÍTICOS.	Identificar los siguientes aspectos: <input type="checkbox"/> Número de miembros <input type="checkbox"/> Número de grupos <input type="checkbox"/> Edad de ingreso /edad de retiro <input type="checkbox"/> Organización interna <input type="checkbox"/> Vínculos con organizaciones externas <input type="checkbox"/> Motivaciones al ingreso al grupo <input type="checkbox"/> Causas del surgimiento del grupo

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Observatorio desde la comunidad adyacente<input type="checkbox"/> Problemas que se enfrentan<input type="checkbox"/> En que utilizan tiempo libre |
|--|--|

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En la investigación se hizo una combinación de métodos (cualitativo y cuantitativo) de investigación y las técnicas utilizadas fueron:

- Entrevistas semi – estructuradas (a profundidad) a jóvenes de pandilla
- Entrevistas estructuradas a personas de instituciones (gubernamentales o no) que trabajan con jóvenes de pandilla, a jóvenes pandilla.

Se realizaron 10 entrevistas a profundidad a técnicos y personas¹³ y 10 a jóvenes de ambas maras.

- Encuesta a vecinos y familiares de la comunidad donde viven los jóvenes de pandilla. Se aplicaron 25 encuestas.
- Revisión de la bibliografía acerca del tema.

Cabe aclarar que no se hizo una tabulación formal de las encuestas debido a lo reducido de la muestra; sin embargo, sus opiniones respaldan las descripciones y el análisis global de lo que el presente informe proyecta.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Existieron dos fuentes de información:

¹³ Existieron dos personas que no pertenecían a ninguna institución y hacían el trabajo a título personal y por la vivencia personal con los jóvenes.

- Fuentes directas: los sujetos sociales directos del problema; se conversó con los jóvenes que pertenecían a las maras o pandillas, con técnicos y personas (trabajadores sociales, pastores, vecinos, jóvenes que no son de pandilla, entre otros) que se encontraban trabajando con ellos.
- Fuentes indirectas: material bibliográfico (investigaciones anteriores), revistas, notas de publicadas en medios de comunicación de masas: radio, televisión y prensa escrita.

ALCANCES Y LIMITES DE INFORMACIÓN

El presente estudio persiguió identificar el origen, evolución y dinámica de los grupos llamados maras; así mismo, quienes están trabajando, que medidas formales e informales se están implementando ante la problemática; finalmente, las posibilidades reales de reinserción que tienen los jóvenes; finalmente.

Para la ejecución del proyecto se tuvieron algunas dificultades que se relación con el tiempo y los recursos (económicos) necesarios para cubrir todos los sectores involucrados en el fenómeno.

ALCANCE TEMPORAL Y ESPACIAL

La investigación se realizó en el Área Metropolitana de San Salvador, entre enero y diciembre del 2005.

PARTE II

2. CONDICIONAMIENTOS Y EVOLUCIÓN DE LAS PANDILLAS

El ser humano es cambiante y se va adaptando al medio que le circunda, en este sentido, los jóvenes involucrados en pandillas no son la excepción, han evolucionado desde el momento en el que se dio el “boom” de la problemática ubicado en los años noventa, y concretamente después de la firma de los Acuerdos de Paz (1993).

Es innegable cerrarse a aceptar que estos cambios obedecen, también, a los cambios que El Salvador ha ido generando, ya sea en su evolución socioeconómica, política y cultural, o como respuestas a la dinámica misma que los jóvenes pandilleros han manifestado.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA PANDILLA

Se puede identificar tres momentos de las pandillas: antes de los acuerdos de paz, posterior a los mismos, y después de la implementación de la Ley Mano Dura.

A) ANTES DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ (hasta diciembre de 1991)

Los jóvenes se organizaban en las escuelas y en los barrios. En la escuela se identificaban con su equipo, y las riñas se manifestaban en los torneos, cuando un equipo ganaba, los otros querían darle porra, o cuando los vencedores querían darles porra a los vencidos. Aquí prácticamente eran

jóvenes que estudiaban y peleaban por deporte. También existía la otra dinámica, se juntaban en el barrio y se agrupaban los amigos, compartían amistad, juegos, el deporte, la cultura, su situación económica.

Los que se preocupaban por lo que estaba sucediendo, acaso, eran los directores de escuelas y colegios quienes resolvían no enviar a los torneos sus equipos deportivos para evitar las peleas entre estudiantes. Todos recordaran los pleitos entre el ITI y el INFRAMEN (el Instituto Técnico Industrial y el Instituto Nacional Francisco Morazán), la ENCO entre otros.

En los barrios, los jóvenes se reunían para entretenerse, pasar el tiempo, sus horarios de diversión oscilaban entre las 6 y 9 de la noche. Había una costumbre familiar, de llegar a cierta hora de la noche, los jóvenes tendían acatar lo que sus padres les indicaban.

B) DESPUÉS DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ (a partir de enero de 1992 al 2003)

Empezó a llegar población salvadoreña proveniente de Estados Unidos. Venían deportados, los jóvenes salvadoreños que no salieron del país por el conflicto, se ven influenciados por otros que vinieron deportados de Estados Unidos (EU). Las características de algunos deportados fue precisamente haber pertenecido a pandillas, traían consigo una nueva forma de comportarse en grupo, nueva cultura (idioma, música, pintura, ropa, la vida loca, culto satánico, etc.); experiencia de cárcel, capacitados en violencia, organización y liderazgo. Aunque ellos estando en EU no fueran líderes propiamente, aquí llegan hacerlo, o con su experiencia se lo ganan; resurge una modalidad de apropiación y control de territorio; el rival era la otra mara o pandilla. Se da un proceso de reunificación de jóvenes

de mara, pasan a centralizarse en dos grandes grupos: la mara Salvatrucha y la Mara 18 o Pandilla 18.

Las maras se dividen los colegios y las escuelas nacionales (principalmente), copian la estructura y el modelo de las pandillas de EU. Esta dinámica absorbe a los jóvenes locales que se constituían en maras de barrios y colegios; adolescentes y jóvenes de alto riesgo, con carencias familiares, económicas, sociales y culturales, lo que contribuyó a que se adhirieran a los nuevos grupos que estaban formando los deportados. Los pleitos eran por ser de una u otra pandilla; si pedían dinero, no era obligatorio darles, o al menos no tomaban acciones violentas contra el que se lo negaba; si robaban, era una gallina, un pan, algo “sencillo”, que utilizaban para cubrir sus necesidades alimenticias.

En síntesis, tenían su propia organización, estructura, forma de relacionarse con los otros, forma de sobrevivencia; que aparentemente solo perjudicaba a la mara contraria. Aquí se reunían para planificar que acciones iban a cometer contra la otra pandilla, se reunían también para ingerir licor, jugar, conversar, drogarse, entre otras actividades.

C) DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MANO DURA (a partir de julio del 2003)

Los niveles de violencia entre las pandillas y entre estas y la población se fue ensanchando, pasaron a ser noticia de primera plana, era común encontrar en las noticias difundidas por los medios de comunicación colectiva (radio, prensa y t.v.), robos, riñas, pleitos y asesinatos vinculados por el accionar de las pandillas (fueran o no verdaderas). Es así que el ex Presidente de la República, Francisco Flores, a partir del 23 de julio del

2003, ordenó un despliegue operativo policial denominado Plan Mano Dura¹⁴, cuyo objetivo era reducir la delincuencia mediante la desarticulación de todas las pandillas juveniles de áreas urbanas y rurales y poner a sus integrantes tras las rejas¹⁵.

¿Qué sucedió al interior de estos grupos?, una de las consecuencias fue la reorganización de los grupos, si antes existía un líder, posteriormente a esta ley, todos pasan a ser líder, si les capturaban a uno, no quedaría acéfalo el grupo, de acuerdo a informes oficiales, cuando un jefe de clicas es detenido, está un segundo líder que asume la estructura¹⁶. En Agosto del 2004, el Presidente Elías Antonio Saca, lanzó su plan “Súper mano dura” dijo que iban a capturar 155 jefes de pandillas, hasta mediados de junio habían capturado 140, pero el problema y la dinámica de las pandillas no disminuyó, continúa creciendo en espiral el nivel de organización y peligrosidad de los grupos; y esto puede entenderse o explicarse asumiendo que lo que ha sucedido es la reorganización de los grupos y el encarcelamiento de los líderes propició la unificación o articulación entre clicas de diferentes lugares y zonas del país.

Las deportaciones de jóvenes no han dejado de suceder, y continúan viniendo jóvenes con antecedentes delictivos y vinculados a pandillas de EU, y con ello, también, se van dando nuevas formas de actividad productiva o de sobrevivencia: cobro de rentas (extorsión) a buses, microbuses de diferentes rutas, cobro de rentas a proveedores, vendedores ambulantes, tiendas, o puestos comerciales que se encuentran ubicados en sus comunidades; desempeñarse como sicario

¹⁴ Véase parte III del presente informe.

¹⁵ RIA. Informe de El Salvador en el marco de la problemática de las “pandillas o maras”. Octubre 2004, Pág. 9

¹⁶ Vásquez, Juan Carlos. Las maras nunca quedan acéfalas. Diario MAS, Junio 16 del 2005. Pág. 6

(asesinos por encargo); asaltos a mano armada; entre otras actividades de delincuencia organizada.

2.2. PERFIL DEL JOVEN PANDILLERO

CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES EN PANDILLA

Características demográficas : Edad y sexo

- Prevalen más hombres que mujeres, de hecho en algunas “clicas” ya no existen mujeres miembros, excepto las esposas o compañeras de los muchachos.
- En los grupos de jóvenes de mara, persiste la población joven, el límite inferior gira alrededor de 12 años mientras la mayor varía de acuerdo al grupo al que pertenecen, y oscila entre 26 y 35 años, pese a que las edades medias están entre 15 y 20 años.
- Haciendo una aproximación, la Policía Nacional Civil ha informado que existen alrededor de 15,000 jóvenes en pandilla, si así es, representan, a nivel nacional, 2.1% de la población entre 15 y 19 años; no es un porcentaje alto, sin embargo, es el suficiente para generar cierto nivel de inseguridad social y afecta a toda la población.

Características culturales y educativas

- La mayoría de los jóvenes no cuentan con escolaridad, el nivel máximo de estudio en promedio es octavo grado de educación básica. Sin embargo, existe muchos jóvenes con estudios primarios incompletos.

- La deportación de jóvenes de Estados Unidos propició cambios cualitativos de las manifestaciones de estos grupos.
- Cambios de comportamientos, los muchachos que estaban en maras estudiantiles, se convirtieron en pandillas semejantes a las que existen en Estados Unidos. A finales de la década de los noventa, un tercio de jóvenes de pandilla habían sido deportados de Estados Unidos.
- La segunda generación de pandillas, en su mayoría, han heredado la violencia de sus antecesores. Violencia que se complementa con la generada por la estructura de la sociedad (la pobreza, el desempleo, subempleo, desintegración familiar, entre otros aspectos que influyen en la conducta de los jóvenes)
- Son jóvenes que provienen de hogares donde ha existido violencia y ausencia de afecto de parte de progenitores o familiares cercanos.
- Poseen cualidades de solidaridad y hermandad, para ellos la familia sigue siendo la pandilla.
- Existen dos momentos dentro de la pandilla: Activos y Pasivos. Los activos son los que están participando en las diferentes actividades del grupo. Los pasivos o calmados, en la mayoría de los casos son los que ya tienen familia, o participan en alguna iglesia. Los que “dejan la pandilla” o aquellos que se calman, lo hacen porque han constituido su propia familia o son religiosos.
- Son desconfiados, ante las malas miradas o el maltrato se ponen a la defensiva.

- Existe un estigma social. Existe sectores de la población que relacionan al pandillero como delincuente, asesino, vago, lacra social, y consideran que deben ser exterminados.

Características económicas

La mayoría no trabaja, cuando lo hacen por su baja escolaridad solo tienen acceso a actividades de baja remuneración y que no requieran cualificación (obrero de la construcción, reparación de postes del tendido eléctrico o telefónico). Por el hecho de ser pandilleros se les dificulta doblemente encontrar trabajo con facilidad.

Se encuentran en un doble círculo vicioso: la baja escolaridad lleva a que en el corto y mediano plazo, no puedan emplearse en actividades productivas formales y estables; y, la dinámica misma del grupo (vivir el momento, con actividades poco o nulumamente productivas, con un alto riesgo de ser asesinado por los otros de la mara contraria o por grupos de exterminio o, incluso, por los grandes narcotraficantes) lleva a que exista incertidumbre y poca perspectiva de desarrollo futuro. El joven pandillero también enfrenta otras dificultades para emplearse, tales como: el temor de que los empleadores se enteren que son o pertenecieron a pandillas, pues predomina la estigmatización de que el pandillero es violento, ladrón, una persona no confiable. El estar tatuado lo hace ser identificado como pandillero por tanto todas las atribuciones negativas son aplicables y es objeto de discriminación.

Sin embargo, en los últimos años se ha dado que las actividades que utilizan para obtener ingreso son: cobro de renta, venta de droga, asesinatos por encargo. Para algunos de ellos, el cobro de renta es un impuesto de guerra, para otros es derecho de pasar o transitar, o vender en el lugar donde ellos

viven o dominan; y aquellos que se rehúsan a pagarlo sufren violencia o la muerte misma.

A este respecto existen zonas del Área Metropolitana de San Salvador que están bajo el dominio de los jóvenes de mara: colonias de San Bartolo, Ilopango, Soyapango (Las Margaritas, Campanera, entre otros), Ciudad Delgado, Mejicanos, Zacamil, Ayutuxtepeque, Quezaltepeque, Apopa, Nejapa, Lourdes, Barrio San Jacinto (El Modelo, Santa Marta), San Marcos, La IVU, Las Palmas, todos constituidos del Área Metropolitana de San Salvador. Otros lugares son: Armenia, Ateos, Izalco, Nahuizalco, Sonsonate, Chalchuapa, Atiquizaya, Santa Ana, Zacatecoluca, Rosario de la Paz, Santiago Nonualco, Cojutepeque, entre otros.

Características sociales y políticas

- La mayoría ha consumido o consume droga, por tanto su estado de salud se encuentra deteriorada. Sin embargo, existen programas de rehabilitación y en algunos casos, como el de la “clica de Izalco”, son los mismos jóvenes los que a fuerza de golpes han eliminado la droga.
- El promedio de ingreso al grupo oscila entre los 9 y 10 años.
- Las sanciones sociales a través de la promoción y ejecución de leyes

1. Número de miembros
2. Número de grupos
3. Edad de ingreso /edad de retiro
4. Organización interna
5. Vínculos con organizaciones externas
6. Motivaciones al ingreso al grupo
7. Causas del surgimiento del grupo
8. Observatorio desde la comunidad adyacente
9. Problemas que se enfrentan
10. En que utilizan tiempo libre
11. Enfermedades más comunes

(Mano Dura) ha dado como consecuencia que algunos jóvenes quieran dejar la violencia o la vida de pandilla.

- Su estructura organizativa parte de “clicas” comandadas por un líder, y se reúnen, donde asisten desde 3, 100 y/o más jóvenes. Estas reuniones suelen ser discretas, especialmente si tienen la amenaza de ser capturados.
 - A raíz de la implementación de los programas contra las pandillas, estos jóvenes se han reorganizado; antes, del 23 de julio del 2003, fecha en la cual, el entonces presidente Francisco Flores lanza la Ley Antimaras y el plan Mano Dura; los muchachos estaban desarticulados, existían clicas comandados por un líder.
 - El segundo momento, después de la implementación de la ley, y ante recibir violencia institucional (capturas, asesinatos, identificar al miembro de la mara como delincuente per se) de su comportamiento, su respuesta fue una reorganización, cambian formas de vestir, actuar, y hasta dejan de tatuarse.
 - Con la implementación de la ley y los programas de Mano Dura o Super Dura, el funcionamiento de la pandilla se modifica; todos son líderes (o la mayoría), esto lleva consigo que cuando al líder lo matan, ya existe su relevo.
- Suelen utilizar la violencia como una forma de manifestarse.

En el proceso de crecimiento y desarrollo del joven, existe otra instancia de modelaje como es la comunicación de masas a través de la televisión, la radio, la prensa escrita, videos y el cine, en el que se

transmiten formas de vestir, actuar, valores a practicar y hasta modos de vida a seguir. En el caso de El Salvador, se puede afirmar que existe una ausencia de programas de valores en la programación dominante; la mayoría son de carácter violento, machistas, delictivos, transmitiendo la idea de salvar al mundo a través de la violencia y el abuso del poder.

Las diferentes carencias psicológicas, familiares, culturales y de modelaje que llevan a los jóvenes a ser violentos y manifestarse en acciones discordes a la sociedad lleva a poderlo clasificar en un grupo vulnerable, a diferencia de otros grupos, se hace necesario no solo medidas para apoyarlos en suplir estas carencias, sino además capacitar a quienes van a servir de enlace de readaptación a la sociedad, porque ellos son un elemento clave para contribuir a su recuperación y desarrollo personal y laboral.

También, existe la violencia institucionalizada que se transmite a través de los grupos primarios y los medios de comunicación social de masas, que lleva a la cual se ve normal y por tanto no se cuestiona, a tal grado que lleva a la falta de conciencia sobre como afecta a la juventud. En la adolescencia la persona se encuentra en un momento de cambios físicos que lo llevan a sentirse diferente, ambivalente donde persiste la necesidad de ser aceptados por la familia, la comunidad y la escuela, es la etapa de elección personal, la respuesta personal de ¿donde y con quien estar, y decidir ¿qué hacer?. El conflicto de integrar sus roles enfrenta a una sociedad conflictiva, derivada de un conflicto interno y de la violencia y psicosis del mismo conflicto y post conflicto. Sin bien la mayoría de los jóvenes de mara no vivieron directamente el conflicto armado, no se liberaron de que su proceso de socialización se insertara dentro ese régimen (pensamientos, valores y actuaciones ante esa realidad) Entre los factores que facilitan el uso de la violencia en las

pandillas, están el anonimato, la responsabilidad compartida, por lo tanto de “compinches”, donde el más violento es el mejor, el mas respetado, el líder. Igualar la violencia con el estatus quo, con el dominio o poder sobre otros tienen sus raíces en la cultura machista y forma parte de la socialización, que en algunos casos se convierte en una razón para justificarla y modelar las acciones de las personas.

Potencialidades de los jóvenes

Descriptivamente identificadas las características de las maras o pandillas, es necesario reconocer que ellos, como todos tienen potencialidades y habilidades, valores y deseos: habilidad en con las manos, que facilita el aprendizaje de actividades manuales; deseos de aprender; identidad grupal; solidaridad; agradecidos en el acompañamiento; capacidad de obedecer reglas; y, alto grado de cohesión social que hace que cualquier actividad que emprendan unidos pueden realizarla con eficacia y responsabilidad. El problema de estas características es que los jóvenes las utilizan para cometer actos legítimamente rechazados por la sociedad.

Entre sus sueños se encuentra tener una familia, sino la tienen; ser profesionales, al preguntarles que estarían haciendo dentro de dos años, manifiestan que siempre estarían con la mara, pero si les proyecta más allá de eso, algunos piensan que estarán muertos otros que estarán trabajando. Asimismo, al preguntarles si volvieran a nacer que tipo de vida escogerían, la respuesta es la misma, elegirían ser otra persona: un profesional, estudiar, trabajar, ser alguien mejor. Pese a esto, están concientes de que uno de los riesgos de pertenecer a una mara o pandilla es morir en cualquier momento y de forma violenta, de ahí que muchos no se salen de ella por temor a ser asesinados por su mismo grupo o el otro, otros toman a la muerte como algo cotidiano que les puede pasar en cualquier momento.

2.3. FACTORES SOCIECONOMICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES PARA QUE PERSISTAN

Entre las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que contribuyeron a la existencia y crecimiento de jóvenes de pandillas se pueden dividir en factores endógenos y exógenos.

Factores endógenos:

- Dificultades en el proceso de la conformación de la identidad. Persiste una escasa o nula presencia de los padres en los hogares. La dinámica de las familias y el mismo sistema hace que ambos padres tengan que salir a trabajar, situación que contribuye a reducir el tiempo y calidad de atención destinados a los hijos. Entre los resultados de la investigación realizada por Marcela Smutt y Lisset Miranda, el tiempo que tienen los jefes de familia en la casa es reducido, trabajan entre seis y siete días a la semana; y entre seis y nueve horas al día, que lleva a que muchos jóvenes viva con familiares o amigos, por lo que las instancias formales y tradicionales de socialización se sustituye por terceros que no siempre son los idóneos para realizar ese papel.
- La seguridad. Una vez dentro es difícil que puedan alejarse del grupo, en este sentido les brinda la posibilidad o la certeza de seguir viviendo, una vez ellos se identifican como parte de una pandilla, existe la amenaza de ser asesinado por el grupo contrario o por el que pertenece. Entonces, salirse implica estar desprotegido y un mayor grado de riesgo de ser asesinado por los de la otra mara; salirse, también, significa que su propio grupo los pueda agredir, es decir, asesinarlo o herirlo de gravedad, permitiendo no incentivarlos a salirse de la mara.

- Factores educativos. Persiste un nivel educativo bajo, los jóvenes de pandilla no terminan sus estudios primarios; muy pocos llegan al bachillerato y casi nadie alcanza estudios superiores. La mayoría de ellos se expulsan o son expulsados directamente del sistema formal antes de haber adquirido habilidades básicas para el trabajo y capacidad de ejecución de actividades especializadas.
- Factores laborales. La adquisición incompleta de estudios completos hace que se mantengan en labores de bajo perfil y competencias personales. Es decir, los muchachos no se emplean en puestos de trabajo con niveles significativos de remuneración, al contrario, se emplean en sectores laborales deteriorados del mercado, donde no se requiere personal permanente y no se tienen ningún tipo de prestaciones y garantías de continuidad. Los jóvenes se ven envueltos en un círculo vicioso, baja escolaridad, empleo precario, baja remuneración, y el ser identificados como un joven perteneciente a una pandilla lo lleva a la exclusión, no los emplean y no los reciben en el sistema formal de educación.

Factores exógenos:

- El uso de la violencia.

Se sabe que las instituciones tradicionales y primeras en el proceso de socialización son la familia y la escuela, éstas se encargan de transmitir los valores, las expectativas, los patrones de conducta aceptados por la sociedad, de ahí que su papel constituya ser los primeros modelos a seguir donde se aprende y procesa la información requerida para ser aceptado socialmente. Los problemas llegan cuando se tienen familias de comportamientos violentos, de prácticas disciplinarias de

dominación o, familias desintegradas, obligando a los muchachos a buscar mecanismos de protección, y fomenta a menudo modos agresivos de respuesta, modelando orientaciones agresivas. Estos problemas se refuerzan en la escuela, al presentarse en ella los mismos comportamientos de violencia, tanto en educadores como en los mismos coetáneos.

El que ambas instituciones sean violentas no es antojadiza, responde a factores estructurales como la pobreza, el desempleo y el analfabetismo, entre otros aspectos; provocando que las personas estén en actitud de sobrevivencia, con estrés, con poco tiempo para dedicarles a sus hijos y velar por las necesidades materiales más que las necesidades psicológicas y afectivas.

El que los jóvenes de pandilla se muestren más violentos, que usen y tengan facilidades de adquirir armas de fuego, armas hechizas, armas blancas, estén mejor organizados e incluso hayan cambiado su vestimenta.

- El conflicto armado de El Salvador. Quiérase o no, muchos jóvenes vivieron en su infancia éste conflicto; otros han crecido y han sido educados y socializados¹⁷, en el contexto de la post guerra.
- El retorno de jóvenes desde Estados Unidos, se dice que alrededor de 300 de ellos, son deportados y una cantidad significativa de muchachos se vieron involucrados en pandillas en aquel país. Este retorno de jóvenes de Estados Unidos ha contribuido que los grupos sean más organizados, más violentos

¹⁷ Aquí se comparte lo que ya apuntaron Santacruz y Concha en su libro "Barrio adentro".
Pag. 40

e incluso con mayor opción de involucrarse en el crimen organizado.

- La implementación de leyes duras como la Ley Antimaras y los planes de gobierno “Mano Dura”, “Mano super dura”. Han provocado que los jóvenes responda ante la violencia, con más violencia; ante la represión, capturas y otras prácticas derivadas de la implementación de los planes con mayor nivel de organización, cohesión y articulación interna, trasladado al ámbito nacional.
- El Plan Mano Dura y Super Mano Dura que esta siendo implementada por el gobierno tiene amplias repercusiones. Ambas tratan de eliminar el fenómeno de las pandillas a través del medio legal, encarcelando a todos los jóvenes de pandilla. El plan Super Mano Dura, parte de las reformas realizadas al Código Penal, Procesal Penal y a las Leyes del “Menor Infractor” (ahora Ley Penal Juvenil), y la referidas a la “Vigilancia y control de ejecución de medidas al menor infractor” . Las reformas del Código Penal se encaminan a tomar como delito las agrupaciones, agruparse, promover agrupaciones, cooperar, facilitar la formación o permanencia de agrupaciones ilícitas; la ocupación de inmuebles para agruparse y los desordenes públicos en grupo.
- Cultura de la violencia. Los jóvenes pandilleros han crecido y están inmersos en una realidad socioeconómica violenta. Han sido víctimas de circunstancias violentas de carácter político, social, económico, cultural y personal: residuos del conflicto armado, violencia intrafamiliar, pobreza, exclusión social, y no

menos importantes, los mensajes transmitidos en los medios de comunicación de masas como la televisión y el cine, entre otros.

- La violencia intrafamiliar. El abuso físico y verbal de padres o familiares, entre padres o familiares con quien se comparte el hogar. En la investigación realizada por Santacruz Giralt y Concha – Eastman titulada “Barrio adentro” arrojó que casi la mitad de los jóvenes de mara encuestados habían recibido malos tratos como forma de castigo, tres de cada cinco manifestó haber sido víctima directas de violencia física o verbal a manos de un familiar.
- Crecimiento urbano. Persistencia del crecimiento de la ciudad de forma caótica y desordenada, especialmente en el área Metropolitana de San Salvador, las nuevas construcciones de vivienda carecen de espacios de recreación y de convivencia, reforzando el hacinamiento, y la falta de garantías de acceso a servicios sociales básicos.
- El incremento de la población (la tasa de crecimiento al 2004 era de 1.7%). Se está en una país con una extensión territorial reducida para la cantidad de persona que habitan. Tenemos una extensión territorial de 21,040.79 Km², y una densidad nacional de población de 321 por Km², y en el AMSS de 3,947 personas por Km².¹⁸
- Las necesidades familiares lleva a que ambos padres tengan que salir a ganar el sustento diario, ello produce carencia de atención de las condiciones familiares, que dificultan el ejercicio de los roles y la generación de modelos positivos al interior de las familias.

¹⁸ DIGESTYC. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2004. Cuadro A01, pág. 32

- La pobreza sistemática y permanente. De acuerdo al Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del PNUD, en el año 2003, El Salvador se encontraba en la posición 104 entre 177 países referente a la pobreza, con un valor 15.9% de este indicador, que en términos de desarrollo humano está en un nivel medio, si bien se ha avanzado una posición, hace falta mucho por hacer. Sin embargo, en una investigación realizada por la Dirección de Investigación de la Universidad Tecnológica, denominada “La Pobreza en El Salvador, análisis sociológico. 2003”, se presentan índices significativos de pobreza: el 37.7% de los hogares vive en extrema pobreza y el 35.6% en pobreza relativa.

Uno de los indicadores¹⁹ para medir la pobreza es el ingreso promedio de la población en su relación a cubrir o no, el costo de la canasta alimenticia.

- Los resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de DIGESTYC del 2004, los niveles de pobreza son los siguientes, 34.6% de la población es pobres; de éste el, 12.6% se encuentra en pobreza extrema o sea que no cubre el costo de la Canasta Básica Alimenticia (CBA) y el 22.0% en pobreza relativa, es decir que sus ingresos no cubren la Canasta Básica Ampliada (CBA + los gastos en vivienda, salud, educación, vestuario y misceláneos)²⁰
- Los salarios promedios mensuales por grupo ocupacional se destaca que los mayores montos los perciben los Directivos o Funcionarios, quienes ganan más de mil dólares por mes, y los de

¹⁹ También hay que tener presente que en El Salvador existe un deficiente cálculo de indicadores macroeconómicos, que llevan a sub dimensionar los cálculos debido a los problemas de medición que existen.

²⁰ DIGESTYC. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2004. Pág. 14

menor salario promedio mensual corresponde al de trabajadores no calificados con USD \$ 133.36 a menos, por mes y representa el 57% del salario promedio nacional equivalente a \$ 234.01, y constituyen el 33% de la población ocupada²¹.

2.4. PROBLEMAS ENFRENTADOS

La problemática puede verse desde varias ópticas, y tipificarse de acuerdo a quien involucre. Por ejemplo, desde de: los jóvenes, las leyes implementadas, las instituciones que trabajan en el rescate y desarrollo de los jóvenes, la comunidad en donde viven, organizaciones con quienes comercian.

- Desde ellos mismos.
 - Son jóvenes que se pelean entre sí y responden violentamente ante su comunidad o personas que los marginan o denuncian. Son rebeldes sin causa aparente, pelean por espacios, por sentirse mejor que otros, para que no les hagan daño, para sentirse importantes, valorados y temidos. Esta valorización favorece la construcción de una autoimagen negativa y al cultivo de una estima precaria que los lleva a comportarse de forma hostil al margen de la sociedad.
 - Aquellos que desean alejarse de la mara o pandilla se enfrentan a su grupo, al del contrario, a la sociedad (vecinos, familia, sistema legal). Al ser identificado como pandillero difícilmente encuentra trabajo, especialmente si tiene tatuajes o antecedentes penales. Si es un líder, su grupo lo presiona a no salir y si sale lo quieren matar porque lo consideran parte importante de la organización; muchas veces lo que hacen este grupo de jóvenes es confinarse en su propia casa o en una zona determinada (colonia o barrio). Si no son líderes, también corren

²¹ Ibid. Pág. 14 y 60

el peligro que lo mate su propio grupo, esto es porque cuando se salen tienden a hacerlo porque se congregan en una iglesia y/o constituyen su propia familia, pero si no se comporta, si bebe, roba, se droga, o comete actos delictivos, el grupo lo presiona para que regrese o lo arremete físicamente y en muchos casos los matan. En este sentido cabe la pregunta: para qué cárcel? Si los mismos jóvenes tienen sus propios mecanismos de control, y la claridad suficiente de las acciones buenas y malas para el prójimo.

- Las actividades de sobrevivencia o de captación de recursos económicos se vinculan con la venta de droga, cobrar impuesto de seguridad, extorsión, asaltos, asesinatos por encargo, entre otras actividades fuera de lo legalmente establecido y permitido. Esto hace que se estén enfrentando con aquellos que tradicionalmente realizaban estas actividades, a quienes les venden la droga y no les quieren pagar.
- Desde el ámbito legal. En la administración del presidente Francisco Flores, se inicia el programa “Mano Dura”, y la del presidente Elías Antonio Saca se encuentra en vigencia el Plan “Super Mano Dura”, la que consiste en la persecución, captura y encarcelamiento de jóvenes de pandilla estén o no delinquiendo, tengan o no orden de ser aprendidos, situación que dificulta la reinserción de jóvenes de pandilla. Este es una de las razones por las que algunos jóvenes manifiestan no querer trabajar, o capacitarse o estar dentro de algún programa de rehabilitación, alegan que no pueden salir porque temen ser capturados por la PNC o la Fuerza Armada.
- Desde las instituciones que promueven el rescate de los jóvenes de pandilla. Existe una multiplicidad de dificultades, una es la misma legislación del plan “Super Mano Dura”, que hace que los jóvenes deserten de sus actividades; otra, los recursos económicos y humanos disponibles, que no

permiten ampliar los programas y proyectos que tienen. Desde la sociedad y la comunidad, existe un estigma, una etiqueta de lo que son los pandilleros, no cualquier persona tiene la confianza de darles trabajo.

- La mayoría de veces no se pueden emplear por estar tatuados, o por su lenguaje, situaciones que los llevan a ser identificados como pandilleros, cuyo concepto prevaleciente entre las personas es de ser “antisociales”, “violentos”, “asesinos”, “ladrones” entre otros calificativos negativos que limitan la rehabilitación de estos jóvenes y los envuelven en un círculo vicioso. En el caso que no son empleados, son despedidos, o los trabajos que les ofrecen son de muy baja remuneración provoca que permanezcan o regresen a las actividades de sobrevivencia que tiene la pandilla²².
- A la sociedad civil. A través de los medios de comunicación colectivo se proyecta una imagen negativa de los jóvenes de pandilla, esto hace que la población en general los rechace, los identifique como delincuentes, violadores, antisociales, personas problemáticas.
- Si bien existen diferentes instituciones tratando de ayudar a los jóvenes de pandilla, ya sea a través de talleres vocacionales, proyectos productivos caseros o ministerios religiosos, existe también una falta de articulación y coordinación entre las instituciones por lo que se hace lento el proceso de rehabilitación.
- El impacto socioeconómico de los diferentes proyectos o programas hacia estos jóvenes son de mediano y largo plazo. Para poder visualizar rehabilitaciones y transformaciones de conducta significativas se requiere de tiempo, paciencia y personal capacitado para tratar con estos jóvenes y darles seguimiento.

²² Venta de droga, cobro de impuesto a empresarios buseros, vendedores ambulantes, prostitutas, puestos estacionarios!!, a la vigilancia de las colonias.

PARTE III

3. REINSERCIÓN SOCIAL

3.1. ACCIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL

Desde el boom de las pandillas, 1993 en adelante, han existido instituciones que han querido apoyar y ayudar a estos jóvenes a través de programas de reinserción social. Así como en la década de los 2000, en los noventa existieron organismos religiosos y no religiosos que se preocuparon por la recuperación de estos muchachos, eran instituciones religiosas (diocesanos, dominicos, religiosas y laicos que tenían pastoral en diferentes lugares como parroquia de San Bartolo, San Antonio Abad, Madre de los Pobres y Las Palmas; el Polígono Industrial Don Bosco y Visión Mundial; el ministerio evangélico “La Gloria es tuya Señor”²³. Las actividades que estas instituciones realizaban iban alrededor de dar formación cristiana, humana, social y recreativa; la idea que tenían era acercarse a los muchachos a través del deporte, los resultados de algunas de estas experiencias fue que los jóvenes se calmaron, reorientaron su vida y en la actualidad (2005) son hombres que trabajan y tienen su familia.

Es evidente que los esfuerzos realizados en los años noventa fueron acertados, sin embargo no suficientes, porque la problemática ha persistido y se han agravado la dinámica y accionar de los muchachos, a tal grado que en junio del 2003 pasa a formar parte de la agenda del gobierno, como un problema a solucionar. Asimismo, empezaron personas, instituciones religiosas y no religiosas a realizar esfuerzos para contribuir a minimizar o solventar las carencias y necesidades que estos jóvenes manifiestan e

²³ Molina, Norma. Nuevos Problemas Sociales de El Salvador (La juventud en los noventa: Las Maras 1993 - 1995) Trabajo de tesis para optar a la licenciatura en sociología. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Pág. 78 -79

insertarlos a una vida productiva para ellos y sus familias. De hecho se puede decir que se esta en una tercera generación de jóvenes involucrados en pandillas.

En cuanto a la ayuda que se brinda a los jóvenes de pandilla se identifican dos grandes líneas, las provenientes de instituciones gubernamentales, las no gubernamentales y las propias de la sociedad civil estén o no respaldadas por una institución en concreto.

3.2. POLÍTICAS Y ACCIONES LEGALES

La primera acción legal que existió fue el plan denominado: Mano Dura, impulsada por el ex presidente Francisco Flores, el 23 de julio del 2003, y la propuesta de ley denominada “Ley Antimaras”, esta última aprobada en octubre de ese mismo año y cuya vigencia fue de seis meses. En el momento de la implementación del plan, se ordenó el despliegue agentes de la policía y efectivos de la fuerza armada con el objetivo de reducir la delincuencia mediante la desarticulación y captura de miembros de todas las pandillas juveniles de zonas urbanas y rurales²⁴. El principal problema de la implementación del plan y la ley fueron que eran medidas de fuerza, y no se contempló medidas sociales, económicas y culturales que atacaran el origen y condiciones que permitía la existencia y permanencia de las pandillas como grupos con estructura, organización al margen de lo legítimamente aceptado por la sociedad.

Existieron varias instituciones de la sociedad civil, e incluso del sistema judicial²⁵ que se pronunciaron en contra de la ley, se interpusieron varias demandas ante la sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la

²⁴ FESPAD – CEPES. Informe anual sobre justicia penal juvenil. El Salvador 2004. Pág. 17

²⁵ Los jueces se rehusaban a condenar a jóvenes de pandilla capturados y procesados sin comprobar que había cometido algún delito.

cual emitió sentencia declarando la ley como inconstitucional. Sin embargo, se remitió otra ley denominada “Ley para el Combate de las Actividades Delincuenciales de Grupos o Asociaciones Ilícitas Especiales”, aprobada de inmediato y con vigencia de 90 días²⁶. Para diversos sectores de la sociedad, la nueva ley, pese a las declaraciones oficiales, era la misma. FESPAD elaboró un cuadro de análisis comparativo que demostraba esa identidad entre una y otra ley (ver cuadro siguiente).

**CUADRO No.2
CUADRO COMPARATIVO ENTRE
DISPOSICIONES PRINCIPALES DE LA LEY ANTIMARAS DECLARADA
INCONSTITUCIONAL Y LA LEY PARA EL COMBATE DE LAS ACTIVIDADES
DELINCUENCIALES DE GRUPOS O ASOCIACIONES ILICITAS ESPECIALES
(NUEVA LEY ANTIMARAS)**

LEY ANTIMARAS DECLARADA INCONSTITUCIONAL	NUEVA LEY ANTIMARAS	MOTIVOS DE INCONSTITUCIONALIDAD
<p>Objeto, fines y ámbito de Aplicación</p> <p>Art. 1.- La presente ley tiene como objeto establecer un régimen especial y temporal para el combate legal de las agrupaciones conocidas como maras o pandillas.</p>	<p>Objeto</p> <p>Art. 1.- La presente ley tiene como objeto establecer un régimen especial para el combate de las actividades delictivas de los grupos o asociaciones ilícitas especiales conocidos como Maras o pandillas.</p>	<p>La justificación del establecimiento de un régimen especial para penalizar conductas de cierto grupo de personas, no responde a los fines y presupuestos que la Constitución establece para la punición de los delitos, por lo tanto, se declara que en los arts. 1 inc. 1º y 3 LAM, existe la inconstitucionalidad, en cuanto a la violación al derecho de igualdad, consagrado en el art. 3 Cn., pues el tratamiento diferenciado no obedece a fines constitucionales.</p> <p>El principio de igualdad, prohíbe considerar como válidos los actos de discriminación entre los destinatarios de los preceptos penales por razón de raza, sexo y otras condiciones de status.</p>
<p>Art. 1. inc. 2.- Para los efectos</p>	<p>Generalidad.</p> <p>Art. 3.- inciso 2. Se considerarán</p>	<p>Para la Sala este inciso establece</p>

²⁶ FESPAD – CEPES. Informe anual sobre justicia penal juvenil. El Salvador 2004. Pág. 17

Reinserción social en jóvenes de pandilla.

<p>de esta ley se considerará como asociación ilícita denominada “mara o pandilla” aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tenga señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes.</p>	<p>grupos o asociaciones ilícitas especiales conocidas como Maras o Pandillas, aquellas agrupaciones de personas que en su accionar afecten la pacífica convivencia social, el orden público, el decoro, las buenas costumbres o la seguridad ciudadana.</p> <p>Así mismo, se consideran elementos adicionales para definir la existencia de un grupo de personas que conforman una Mara o Pandilla, cuando se cumplan dos o más de los siguientes requisitos: a) Que se agrupen o reúnan habitualmente: b) Que señalen injustificadamente segmentos de territorio como exclusivo en relación con otras Maras o Pandillas; c) Que tengan señas o símbolos como medio de identificación o reconocimiento con la Mara o Pandilla; d) Que se marquen el cuerpo con tatuajes o cicatrices, como medio de identificación o pertenencia a la misma.</p>	<p>impropiamente como criterio definidor una “mara”, la finalidad de “alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres”. Esto es inadmisibles en materia penal, es decir mediante el uso de conceptos jurídicos indeterminados penaliza la pertenencia a una agrupación que no se relaciona con actividades antijurídicas penalmente tipificadas o determinadas.</p> <p>Por lo tanto, existe la inconstitucionalidad por violar el principio de lesividad, consagrado en el art. 2 inc. 1º Cn., al penalizar conductas que no dañan o ponen en peligro bienes jurídicos fundamentales o Instrumentales. Asimismo, la parte final de este inciso violenta el principio de culpabilidad consagrado en el art. 12 Cn.</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Art. 2.- inciso 3.- Cuando un menor comprendido entre las edades de doce a dieciocho años de edad, cometa delitos o faltas contempladas en esta ley o en el Código Penal y la Fiscalía General de la República advierta que posee discernimiento de adulto, solicitará al Juez de Menores que evalúe esta situación; si el Juez de menores considera que está en capacidad de discernir la ilicitud de las conductas e infracciones cometidas como un adulto lo declarará como adulto habilitado y se le aplicará la legislación pertinente.</p>	<p>Habilitación de edad de un menor</p> <p>Art. 31, inciso 1.- Cuando un menor comprendido entre las edades de doce a dieciocho años de edad, se le imputare la comisión de delitos y la Fiscalía General de la República advierta que posee discernimiento de una persona adulta, solicitará al Juez de Menores que evalúe esta situación. Si el Juez considera que tiene discernimiento de adulto, lo declarará como menor habilitado y se le aplicará lo previsto en el Código Penal y Procesal Penal.</p>	<p>Al establecer que los menores de edad sean procesados en iguales circunstancias - procesales- que los adultos, se verifica la violación tanto al art. 35 inc. 2º Cn., como al art. 40 CDN, que ignora el art. 144 inc. 2º. Cn, el cual determina el valor y posición de los tratados que confluyen en los objetivos constitucionales o amplían el ámbito de protección y garantía por la Ley Suprema – como es el caso de los tratados que pertenecen al Derecho Internacional de los Derechos Humanos – DIDH.-</p> <p>Por lo tanto, existe la inconstitucionalidad por violar los arts. 35 inc. 2 de la Constitución y, al estar en contradicción con el art. 40 de la Convención sobre los Derechos del Niño, contraviene el Art. 144 inc. 2º Cn.</p>
<p>De la pertenencia a una mara o pandilla</p>	<p>De la pertenencia a una mara o pandillas Art.4. inc. 1.- La persona que</p>	<p>Se refiere a supuestos de peligrosidad criminal propiamente dicha; es decir, no a la realización de</p>

Reinserción social en jóvenes de pandilla.

<p>Art. 6. inc. 1.- El que integre una mara o pandilla de las que se refiere esta ley, será sancionado con prisión de dos a cinco años.</p>	<p>integre, pertenezca o se asocie con una agrupación conocida como Mara o pandilla será sancionado con prisión de tres a seis años.</p>	<p>hechos delictivos, sino <i>peligrosidad predelictual</i> e incluso basada en circunstancias personales o sociales de las personas integrantes de pandillas. Es decir se denota la inclusión de un Derecho Penal de autor, al establecer la punición sólo por la apariencia o pertenencia a una pandilla.</p> <p>Por lo tanto, existe la inconstitucionalidad por haberse establecido la violación al principio de culpabilidad, por establecer penalidad de apariencias, que conduce a un derecho penal de autor.</p>
<p>Identificación con maras o pandillas delincuenciales</p> <p>Art. 18.- Los que por medio de señas o tatuajes se identifiquen con maras o pandillas o grupos delincuenciales serán sancionados con sesenta días multa.</p>	<p>Generalidad</p> <p>Art. 3 inc. 3.- numeral 3) Que tengan señas o símbolos como medio de identificación o reconocimiento con la Mara o Pandillas.</p>	<p>La identificación entre miembros de pandillas a través de señas o tatuajes; lo cual -identificarse con señas-, si bien es empíricamente denotable, no lesiona ni constituye un peligro o lesión a terceros, sino simplemente es una acción que, analizada a partir de principio de lesividad, se vuelve penalmente irrelevante, en tanto que con su prohibición y punición no se protege bien jurídico alguna.</p>

Fuente: FESPAD – CESPES. Informe anual sobre justicia penal juvenil. El Salvador 2004.

Con el gobierno del presidente Elías Antonio Saca, se lanza el plan “Super mano dura” y dentro de éste también se promueve el “plan mano amiga”. Este último consistía en la “intervención temprana de apoyo a jóvenes en riesgo, es decir, programas y proyectos encaminados a prevenir que la juventud salvadoreña se involucre en actividades violentas o delictivas, ingrese a pandillas, deserte de sus centros educativos, se convierta en drogodependiente o indigente o padezca un embarazo precoz. Asimismo, iba a ser desarrollado por una articulación de esfuerzos entre la Secretaría de la Juventud, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Educación, Fuerza Armada, Procuraduría General de la República, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Instituto Salvadoreño de la Mujer, Instituto Nacional de los Deportes, Consejo Nacional

para la Cultura y el Arte, Insitituto Salvadoreño de Formación Profesional, Banco Multisectorial de Inversiones, ONG´S e Iglesias²⁷.

Figura No. 1



Fuente: Secretaría de la Juventud. En línea. http://www.jovenes.gob.sv/p_amiga.asp

El plan mano amiga se basaba, inicialmente, en las conclusiones, recomendaciones y observaciones que surgieron de mesas de consulta que convocó el gobierno del presidente Antonio Saca. Se constituyeron tres mesas de trabajo: La primera dedicada a las reformas que se harían a la legislación penal juvenil, la segunda el tema de las reformas penales, procesales penales y penitenciarias, y la tercera a la prevención, tratamiento y reinserción, la última fue dividida en cuatro grupos: dos dedicados a abordar el tema de la

²⁷ Secretaría de la Juventud. Mano Amiga. En línea. http://www.jovenes.gob.sv/p_amiga.asp

prevención, uno al tratamiento y otro a la reinserción.²⁸ De ésta última cabe destacar los resultados que se obtuvieron:

Grupo A: Prevención. El objetivo era construir una propuesta integral de atención a la violencia social y políticas públicas de prevención, tratamiento e inclusión, basándose en los ejes del rol institucional, aspecto social, marco legal, coordinación y articulación institucional y recursos financieros necesarios. Consideraron que la política de prevención de la violencia y delincuencia debería ser una política de Estado.²⁹

Grupo B: Prevención. El objetivo fue construir una propuesta de política integral de prevención de la violencia, identificando cuatro áreas de trabajo.³⁰

Grupo C: Tratamiento. Elaboró la política nacional (plan nacional) para el tratamiento de las personas que pertenecen a maras o pandillas juveniles.³¹

El problema de este esfuerzo fue quedarse en papel, en tanto que las medidas efectivas tomadas por el gobierno no han reflejado las propuestas que se dieron en la consulta de mesas de trabajo.

Posteriormente, anuncian el plan “Mano extendida”, la cual consiste en brindar “una mano extendida a los jóvenes pandilleros, en conflicto con la ley, drogo dependientes o indigentes y crearles competencias de trabajo, suplir carencias espirituales, atención psicológica, nivelación académica, formación vocacional, cultura, deporte, salud integral, vínculos familiares y mediación laboral o emprendedurismo”.³²

²⁸ FESPAD – CEPES. Op Cit. Pág. 17 - 18

²⁹ Ibid.

³⁰ Ibid.

³¹ Ibid.

³² Secretaria de la Juventud. Mano extendida. En línea. http://www.jovenes.gob.sv/p_extendida.asp

Figura 2



Fuente: Secretaría de la Juventud. En línea. http://www.jovenes.gob.sv/p_extendida.asp

De la efectividad de los programas mano amiga y mano extendida, no se tienen mayores datos, y de acuerdo a entrevistas a instituciones que trabajan con jóvenes pandilleros, parece ser que ambos programas se entrecruzan con algunos esfuerzos de esas instituciones. Por ejemplo, la Universidad de Santa Ana, a finales del 2004, contaba con un programa de huertos hidropónicos, y se coordinaban con la Policía Nacional Civil, quienes les daban a los jóvenes de pandilla que consideraban podían entrar en el proceso de aprendizaje y de reinserción social. Otro programa es el Proyecto Lázaro ejecutado por la iglesia del Tabernáculo de Avivamiento Internacional, el cual se coordina con la PNC e INSAFORP, Gobernación, y otras entidades gubernamentales, y la relación consiste en proporcionar un lugar, escolta (el caso de la PNC), o

maestros para capacitar a los muchachos que se encuentran directamente beneficiados del proyecto.

El primer efecto de la implementación de los planes de mano dura fue la captura de jóvenes, para agosto del 2004, la Policía Nacional Civil, reportó la captura de 19,275 personas acusadas de pertenecer a pandillas, de los cuales el 91% fueron dejados en libertad casi inmediatamente, el 4% estaban detenidos pendientes de audiencia judicial y solo el 5% fueron detenidas judicialmente³³; a septiembre de ese mismo año, se encontraban en los centros penitenciarios, 2,369 internos pertenecientes a maras³⁴.

Por otra parte, en octubre – 2004, bajo el plan “Super Mano Dura” se capturaron 1,780 jóvenes de pandilla, de los cuales el 70% (1,246) estaba en fase de instrucción que a su vez representaban el 53% de la población de mara existente en el sistema penitenciario.

La última acción, que el gobierno del presidente Elías Antonia Saca ha anunciado fue el cambio del director de la PNC, y mayor presencia policíaca juntamente con la Fuerza Armada en las diferentes comunidades donde se sabe que hay jóvenes involucrados en pandilla; es decir, reprimir mas, y después de año y medio de este tipo de acciones, puede decirse que por si solas no contribuyen a erradicar la problemática en tanto que los condicionamientos económico, político, social y cultural para que persistan se mantienen.

Lo que si parece ser evidente, que la represión ha contribuido a que los grupos se reorganicen y se mantengan más unidos, y lejos de minimizarse o neutralizarse, los problemas que generan, se ha agudizado y enraizado más.

³³ FESPAD – CESPES. OpCit. Pág. 21

³⁴ INSAFORP. Demandas de capacitación de grupos poblacionales con dificultades de inserción laboral. Pág. 44

3.3. POLÍTICAS Y ACCIONES DE REINSERCIÓN REHABILITACIÓN SOCIAL DESDE LA SOCIEDAD CIVIL.

Realmente no existen políticas concretas de reinserción, lo que ha existido en los últimos dos años son experiencias de grupos religiosos (católicos y evangélicos) y de instituciones no gubernamentales esfuerzos, a veces aislados y puntuales, de apoyo vocacional técnico a jóvenes en y de riesgo, limitados en recursos económicos y humanos para darle continuidad.

PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Proyecto 2000³⁵. Proyecto de apoyo a la juventud en riesgo impulsado por el Arzobispado de San Salvador, consiste en capacitaciones vocacionales en computación y carpintería. Los jóvenes atendidos son provenientes de medidas por autoridades judiciales, jóvenes que buscan ayuda y que han sido remitidos de otras parroquias católicas. Asimismo, trabajan la parte humana de los jóvenes y sus familias.

Proyecto Nehemías³⁶. Proyecto interinstitucional entre instancias gubernamentales y no gubernamentales: Asociación Amigos para Latinoamérica, Oficina de Apoyo a la Justicia de la Corte Suprema de Justicia, Universidad Evangélica de El Salvador, Iglesia Enon de las Asambleas de Dios, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y la Policía Nacional Civil (PNC). Es un programa de formación integral y vocacional juvenil, su visión es la restauración de jóvenes en conflicto con la ley, jóvenes en riesgo y sus familiares. El objetivo del proyecto es atención psicológica, formación religiosa y espiritual; refuerzo escolar, deporte, y, abrir espacios en

³⁵ FLACSO. Violencia Juvenil en Centroamérica: Iniciativas de prevención y rehabilitación desde la sociedad civil. Septiembre 2005 Pag. 55

³⁶ Ibid. Pág. 55

el campo laboral a través de capacitaciones en computación y un curso vocacional (arte en pluma, polarizado automotriz, telar de cintura, informática). Tiene tres centros de atención: Santiago Texacuangos, Ciudad Delgado y San Salvador, todos del municipio de San Salvador.

Fe y Alegría Centro de Educación para Todos (CET) ³⁷. Fe y Alegría es una red internacional de educación popular de la iglesia católica, es una de las obras ejecutadas por los jesuitas, y entre sus proyectos se desarrolla el CET y consiste en un programa de prevención socioeducativa con enfoque comunitario para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto riesgo. Su objetivo es desarrollar una educación alternativa en la disminución de la violencia a través de programas específicos. El trabajo gira en tres ejes:

- a) Educación social. Consiste en educación artística y refuerzo escolar, formación de valores,
- b) Apertura de espacios. Procura crear y ofrecer alternativas de identificación grupal como referente positivo en el desarrollo personal de los jóvenes, aquí se incluye el seguimiento de procesos personales de jóvenes en alto riesgo y miembros de pandillas, y
- c) Pedagogía del afecto y de la alegría. Se basa en el convencimiento de la dignidad de la persona, creer en ella y en sus capacidades de toma de conciencia que generen sentidos y proyectos de vida con valores humanizantes.

La población atendida por el CET, a finales del 2004 era: 150 niños y niñas y adolescente de 7 a 16 años, 60 jóvenes incorporados a clubes juveniles, de carpintería, artesanía, 50 jóvenes y adultos incorporados a programas de

³⁷ Ibid. Pág. 55-56

alfabetización y educación a distancia y el apoyo a 600 jóvenes de las escuelas de la zona.

Casa de la Juventud de Aguilares.³⁸ Impulsada por el Comité Pro defensa de los Derechos de la niñez y la Familia y apoyada por el gobierno municipal de Aguilares, con el objetivo de fortalecer la participación positiva de los y las jóvenes, familias y comunidad de Aguilares como elementos claves para fortalecer la convivencia como elemento clave para prevenir la violencia entre los jóvenes. El trabajo realizado por esta institución es de carácter preventivo y trata de fortalecer las relaciones de confianza, cooperación y participación entre los miembros de la comunidad y el protagonismo juvenil.

La población beneficiada directa hacia finales del 2004 fue “2,650 personas entre niños, jóvenes y adultos. Aproximadamente 300 jóvenes provenientes de zonas de alta vulnerabilidad participaban en grupos artísticos y deportivos. 125 estaban incorporados a diversos programas educativos, 33 estaban insertados en trabajo del municipio, 13 en estudios superiores y medios con becas auspiciadas por PNUD”³⁹.

PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN

POLÍGONO INDUSTRIAL DON BOSCO ⁴⁰. Es una institución salesiana y privada. Busca la reinserción de jóvenes a la sociedad a través de la provisión de becas de trabajo y estudio para jóvenes internos o externos en conflicto con la ley. En el proceso de rehabilitación de los jóvenes procuran por su formación integral –física, mental y desarrollo personal– y lo hace en coordinación con el sector público, privado y el sistema de justicia. El trabajo lo hacen bajo el “criterio salesiano” compuesto por una tríada de “razón,

³⁸ Op Cit. Pág. 56

³⁹ FLACSO. Op Cit. Pág. 57

⁴⁰ Ibid. Pág. 58

religión y amor”, e incluye el desarrollo personal y la capacitación técnica; como meta el ahorro; y se procura estructurar un ambiente que desestime el contexto violento del que el joven proviene. Asimismo, plantean la creación de microempresarios, crear las competencias a los jóvenes. El modelo consiste en⁴¹: a) Educación en y para la vida; b) El ser humano como motivación continua; c) Fertilidad de la vida Vs las ideas; d) Metodología inductiva.

Proyecto MOJE⁴². Se dedica a atención a jóvenes pandilleros. Es una asociación con inspiración cristiana, su origen es la iglesia católica de Ilobasco del departamento de Cabañas. En sus inicios surge del “Movimiento de Jóvenes Encuentristas” de la iglesia, posteriormente se independiza de la parroquia y se desarrolla en el ámbito de la rehabilitación y reintegración de jóvenes de pandilla. Ha trabajado con la MS y la Pandilla 18. A partir del 2004 amplía el trabajo a jóvenes en riesgo y exclusión. Impulsa 5 programas: a) Formación humana; b) Educación; c) Recreación y deportes; d) Inserción laboral; e) Comercialización de los productos.

La formación es de dos clases: libres y dirigidas; las primeras, los jóvenes eligen. En las dirigidas los promotores de MOJE se plantean un objetivo a cumplir. La idea inicial que tuvieron fue formar microempresas, pero no ha sido posible, aunque han formado grupos productivos y talleres⁴³. Alrededor de 300 jóvenes han completado el proceso de rehabilitación. Para el 2004 los productos, principalmente artesanales, elaborados lograron USD \$48,000.00 en ventas.

⁴¹ Moratalla, Jose. Dinamismo de la violencia en las pandillas. Presentación en Power Point

⁴² FLACSO. Op Cit Pág. 59

⁴³ Los talleres son: artesanía en barro, metal y madera; costura; serigrafía; cerámica; velas; carpintería y añil.

Proyecto O.P.E.R.A. de CRISPAZ.⁴⁴ Esta dirigido a jóvenes en alto riesgos de violencia; promueve alternativas de organización y una cultura de paz. Trabaja con las pandillas dentro de los centros penales, buscando la readaptación de los internos a través de programas de enseñanza y aprendizaje. Utiliza como método la educación popular con orientación sobre derechos humanos y participación activa. La población que beneficiaba eran ambas pandillas (MS y 18), para el 2004, se les prohibió la continuidad del proyecto y solo tiene contacto con los reclusos el horas de visita familiar y se ha dedicado a brindar apoyo a los familiares. Por otra parte, apoyan en coordinación con el Departamento de Prueba y Libertad Asistida de la Corte Suprema de Justicia y el ISNA, a personas que salen de la cárcel y han integrado OPERA, en la remoción de tatuajes.

Fundación San Andrés.⁴⁵ Ubicado en la zona del valle San Andrés, y desarrolla el 'Programa de reinserción de jóvenes en riesgo social'. Se busca prevenir la violencia y la delincuencia, desde las comunidades, barrios y colonias del valle, estimulando la participación activa de los vecinos para que busquen soluciones concretas a sus problemas. En la zona hay jóvenes que están en la Mara Salvatrucha y el Barrio 18st. Tratan de brindar una atención integral tanto a los jóvenes como a sus familias, a través de programas que se encaminen a la rehabilitación y reinserción socio laboral, enfatizando en la formación de valores morales, espirituales e insertarlos de forma digna y productivamente a la sociedad.

Proyecto Adiós Tatuajes .⁴⁶ Esta enmarcado en la Red de proyecto de vida y Pastoral de maras, y presta servicios a jóvenes que buscan remover permanentemente sus tatuajes. El proyecto se realiza en la medida que

⁴⁴ FLACSO. Op Cit. Pág. 60

⁴⁵ Ibid. Pag. 61

⁴⁶ Ibid.

consideran que el tatuaje es una barrera psicosocial para quien los porta y para la sociedad porque impide la reinserción. El proyecto funciona desde el 2002 y ha atendido a más de 800 personas entre hombres (698 casos) y mujeres (152 casos), han removido tatuajes alusivos a pandillas ya artísticos y lo hacen con la técnica de un rayo de luz infrarroja aplicado cada 35 días. Han tratado 850 jóvenes, algunos de ellos han logrado emplearse. La dificultad que presentan es la deserción de muchos jóvenes por lo prolongado, costoso y peligros que a veces resulta el tratamiento.

OTROS PROGRAMAS O PROYECTOS

Educando multiplicadores para una cultura favorable a la Paz⁴⁷. Proyecto ejecutado en el 2004 a junio del 2005, por Catholic Relief Services (CRS) y la Fiscalía General de la República, era una experiencia piloto en el marco de un proyecto más amplio de la construcción de paz y el enfoque de justicia restaurativa en jóvenes del municipio de Aguilares. La tesis central era de que cuando existen faltas, la respuesta legal y cultural es el castigo, lo que supone cierta exclusión del joven, en este sentido, la justicia restaurativa intenta exponer que el castigo solo lleva a más violencia y no resuelve nada y las relaciones entre el hechor, la comunidad y las víctimas se vuelve más tenso; de lo que se trata es, en primer lugar, que el hechor (el joven pandillero) asuma su responsabilidad, en segundo lugar, se le establezca medidas de reparación en vez de castigo. Para realizar este trabajo, implementaron un taller donde hicieron el abordaje y análisis de los problemas, los conflictos que los mismos jóvenes estaban sufriendo. Se coordinaron con la PNC, la alcaldía, la comunidad, la Casa de la Juventud del lugar. Capacitaron alrededor de 25 jóvenes de un total aproximado de 40 que existían en el lugar y que pertenecía a la pandilla 18.

⁴⁷ Entrevista a técnico de CRS

Proyecto de rehabilitación de drogodependencia en las maras de occidente. A cargo del profesor Carlos Humberto Carias, y consiste en emplear a jóvenes de pandillas, especialmente de la MS, y el trabajo que ejecutan consiste en la siembra de árboles. Al 2004, manejaba 72 directivas de jóvenes de pandilla, que incluía a 300 jóvenes en total. Se relaciona con el Ministerio del Ambiente, Comisión Salvadoreña de Antidroga; con quienes realiza capacitaciones, con este trabajo se trata de realizar un impacto ambiental, considerándolo como un factor de riesgo, contaminación y requiere una labor de reciclaje, calificación de desechos sólidos; y, en el área personal trabaja lo que es la drogadicción.

Proyecto Lázaro⁴⁸. Proyecto ejecutado por la iglesia evangélica protestante llamada Tabernáculo de Avivamiento Internacional, una vez que el ex presidente Francisco Flores lanza el programa Mano Dura, abren discusión sobre la problemática y llegan a la conclusión que la parte punitiva resuelve el efecto pero no la causa que da origen a las pandillas, surge el ministerio Lázaro por el contenido bíblico que tiene el nombre⁴⁹. El proyecto tiene 4 ejes: a) Preventivo. Aquellos jóvenes que ya están rehabilitados visitan a colegios, en la iglesia mismas y en misiones y predicán sobre el daño que causan las pandillas; b) Inserción laboral, se les enseña un oficio y se procura dar un trabajo; c) Espiritual, en tanto que se han dado cuenta que uno de los componentes de los cuales carecen y están sedientos los jóvenes de pandilla es la parte espiritual, el cual consiste, además de participar en los cultos, llevarlos a retiros donde son sanados y liberados; d) Informativo, el que se encarga de llevar a los medios de comunicación, divulgan el trabajo que se hace con los jóvenes, tratando de dar otra forma de rehabilitación de los

⁴⁸ Entrevista con pastores del Tabernáculo Internacional de Avivamiento.

⁴⁹ Lázaro era amigo de Jesús, a quien Jesús resucita después de muerto.

pandilleros. Han afectado un promedio de 2000 jóvenes de pandilla en 21 lugares (San Bartolo, San Martín, Soyapango, Quezaltepeque, IVU, Panchimalco, Las Palmas, Santa Lucía, San Marcos, Santiago Texacuangos y otros), de estos han rehabilitado un 20%.

También existen personas que a título personal y de forma individual realizan trabajo con jóvenes de pandilla; de las experiencias que se conocen se puede decir que son labores altruistas y focalizadas en el sentido que no existe una estrategia, discusión, o planificación formal del trabajo, mas bien responden a necesidades inmediatas que tienen los jóvenes, que en muchas ocasiones se quedan apoyando a uno o dos jóvenes.

3.4. DIFICULTAD DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Las principales dificultades que se presentan en la ejecución de los programas de reinserción son:

- Implementación de los programas mano dura y super dura. Cuando se inician estos programas, muchos jóvenes se encontraban en el proceso de reinserción, pero los abandonaron debido a las capturas de que eran objeto.
- Las instituciones no cuentan con recursos económicos, instalaciones adecuadas y el personal técnico capacitado para tratar con estos jóvenes.
- El prejuicio que existen con respecto a las pandillas. Prejuicio de algunos sectores de la comunidad y de las políticas gubernamentales

que pesan sobre cualquier otra iniciativa. Ej. en el caso del programa **“Educando multiplicadores para una cultura favorable a la Paz”** de CRS, ejecutado en Aguilares, se firmaron acuerdos entre PNC, pandilla y alcaldía, los jóvenes se comprometieron a no delinquir, la PNC a respetarlos, y la alcaldía a buscar alternativas de inserción. Sin embargo, ni la PNC ni la alcaldía cumplieron, se dio una de acoso, si la PNC los encontraba en la calle, el parque a determinadas horas, se les decía que no tenían que estar en esos lugares.

- La falta de coordinación y colaboración entre instituciones. Aquí se presentan varios elementos, entre ellos, la falta de voluntad política provoca la ausencia de una política de juventud, que a su vez, trae como consecuencia la inexistencia de programas y/o proyectos concretos tanto para la juventud en general como para aquellos que se encuentran involucrados en pandillas y quieren dejarla. Asimismo, el hecho que no exista coordinación entre las instituciones lleva consigo que se dupliquen esfuerzos y no se optimicen los pocos recursos con que cuentan.
- Competencia mal sana de personas que trabajan con pandilleros. Personas que quieren ser los quizá los “únicos” que se consideren “salvadores” de los muchachos, a tal grado que no pueden trabajar en conjunto, cuando existe trabajo suficiente para todos los sectores puedan involucrarse.

Los encargados de programas o proyectos, al preguntarles sobre las dificultades que enfrentan para realizar el trabajo respondieron:

Para el profesor Carias, del proyecto de rehabilitación de drogodependencia de occidente: “La dificultad que se le presenta para realizar

el trabajo es la carencia de recursos económicos, las leyes, aunque sean adecuadas no se cumplen; por Ej. con la implementación del programa super mano dura, los jóvenes ya no quieren salir de sus casas por temor a ser arrestados y por lo tanto tienden a abandonar el trabajo que han logrado tener. Otra deficiencia que tiene el proyecto que preside es que no cuenta con la instrucción necesaria sobre relaciones humanas y psicología entre otros aspectos de desarrollo humano, necesarios para la atención personal de los jóvenes“.

Para el director de Remar, José Antonio Sotuela, las dificultades son los recursos materiales y humanos para implementar talleres, como es una institución de internamiento, tienen problema de tiempo, los internos no se quedan períodos de mediano y largo plazo, por lo tanto no completan los grupos de trabajo.

Por su parte, Luis Monterrosa del CRS, manifiesta, es la falta de colaboración de las instituciones gubernamentales y la misma comunidad; por ejemplo, instituciones como Casa de la Juventud que se crean para ayudar al joven, no lo hacen.

PARTE IV

Propuestas de solución y conclusiones

4.1. PROPUESTA DE ACCIONES DE REINSERCIÓN

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

La sociedad ha dado respuestas diversas a la problemática de las pandillas, sin embargo, no existe una política de la juventud; los gobiernos de Francisco Flores y del señor Elías Antonio Saca, implementaron la política de exterminio del problema a través de programas de encarcelamiento, que lejos de resolver o minimizar la problemática la agudizado, la violencia solo engendra violencia, reza el dicho, y con los jóvenes de mara se cumple.

Para el profesor Humberto Carias si se quiere superar el fenómeno de las pandillas lo que hay que hacer es darles trabajo directamente, y recomienda áreas de capacitación (panificación, medio ambiente, como proteger la tierra, como cultivar la tierra, construcción, como construir su calidad de vida, talleres vocacionales de diferentes índoles.

En el caso del técnico de Fe y Alegría, Federico Pleitez, las necesidades son varias; primero que los que van a atender a los jóvenes de pandilla sean capacitados adecuadamente; la implementación de programas de desarrollo humano, de destatuaje, de sensibilización a la sociedad para que acepte y ayude directamente en la rehabilitación; crear competencias vocacionales y personales con el seguimiento respectivo no sólo a los jóvenes sino también a sus familias. En relación a los talleres, que promover la creación de microempresas porque son jóvenes que difícilmente van a ser empleados, especialmente si están tatuados.

Identificó que muchos talleres vocacionales que desarrollados por instituciones son incompletos, en tanto que la capacitación requiere tiempo, refuerzo o especialización; muchos de los que se imparten tienen requisitos rígidos, cuando lo que debe importar es el rescate del joven y por tanto darles seguimiento para que no recaigan es de suma importancia.

La Dra. Patricia Urrutia Betancurt de la Universidad de Santa Ana, manifestó que lo importante es darles competencia para conseguir trabajo, y la creación de leyes de reinserción laboral. Las competencias deberían ir encaminadas a que ellos sean independientes, y una forma de ello sería crear cooperativas productoras de cultivos (maíz, frijol, hortalizas, plantas ornamentales, otras). También coincidió que el joven necesita acompañamiento personal y familiar.

Para el director de REMAR, José Antonio Sotuela, sugirió las siguientes alternativas:

- Desarrollar estrategias que involucren encausar los valores que ya poseen de forma positiva (resocializar), a través de proyectos educativos callejeros “sensibilización desde dentro” (sensibilización social)
- Desarrollar programas integrales de rehabilitación; explotar su solidaridad y convertirlo en altruismo.
- Crear proyectos con vinculación entre el GOES y la empresa privada, porque son ellos los que pueden darles trabajo a los jóvenes.
- Orientar o capacitar instituciones o técnicos para que desarrollen proyectos de autoayuda o autoempleo.

Mauricio Castro del Proyecto Lázaro, consideró necesario sensibilizar a los educadores de los muchachos, a la policía nacional civil, y a la sociedad en su conjunto para que existan oportunidades reales y concretas de reinserción social. Asimismo, consideró que los jóvenes necesitan crear competencias en las siguientes áreas: formación humana, Biblia, historia y talleres vocacionales como computación, inglés, y contribuir a que completen sus estudios formales de educación.

Para el pastor Carlos Rivas del Tabernáculo Internacional de Avivamiento, entre las dificultades que han enfrentado están, las relacionadas con las financieras, el accionar de la policía cuando los persiguen, la sociedad misma que los tiene estigmatizados; cuando el joven 'aparentemente está rehabilitado' y tiene un retroceso, algunos casos a quienes se les ha dado carta de asistencia a la iglesia la utilizan para evadir la justicia, ya les han llamado de la policía diciéndoles que como les dan eso, porque los han capturado por robo.

En el caso de CRS, proponen dar competencias o herramientas básicas para que los jóvenes sean capaces de analizar el conflicto y puedan construir la paz con un enfoque de justicia restaurativa, y a su vez tengan la capacidad de replicarlo en otros que pasan por su misma situación.

Todos coincidieron que para la realización de este trabajo se requiere la participación de instituciones interdisciplinarias: instituciones que cubran la parte vocacional (Ej. INSAFORP), instituciones que cubran la parte espiritual (instancias religiosas), aquellas que se dediquen a sanear la psicología y los vicios, entre otros.

En cualquier programa o proyecto que se implemente es necesario que haya voluntad política y una estrategia clara y real de atención integral. A tal efecto, estas deberán ir encaminadas en las siguientes grandes áreas:

- Crear competencias a técnicos y especialistas en el manejo de jóvenes en riesgo y de riesgo, para que la orientación que brinden no se encamine a la denigración de la persona como tal.
- Campañas de sensibilización,
 - Para la sociedad en su conjunto, difusión a través de los medios de los programas exitosos y de las potencialidades reales que tienen los jóvenes para desenvolverse en trabajos y actividades de responsabilidad; para que las personas reduzcan el miedo, marginación y la exclusión hacia estos jóvenes.
 - Para los cuerpos de seguridad, especialmente aquellos que violan los derechos humanos cuando realizan capturas, cateos o patrullaje.
- Crear competencia laborales a través de:
 - Talleres vocacionales
 - Escuelas para completar los estudios formales de educación básica y superior.
 - Creación y capacitación para el caso, de microempresas.
- Desarrollo personal, crear proyectos o programas de atención psicológica, de crecimiento personal y espiritual tanto para los jóvenes como sus familias para que puedan sanear las heridas provocadas de la violencia generada del accionar de la pandilla.

- Un ejercicio que se debe emprender es crear un programa de educación para la paz, en el cual las comunidades, sus miembros y en el caso de las maras sus integrantes asuman responsabilidades de dirigir y restaurar sus vidas con fundamento social, económico y moral para solventar tanto la violencia generada, sufrida, como las carencias padecidas de todos.
- Proyectos o programas de destatuaje y rehabilitación de drogas.
- Crear una bolsa de trabajo, donde se tenga una base de datos actualizada con los jóvenes ya capacitados y rehabilitados; la que además, deberá estar accesible a empresas para que puedan emplear a estos muchachos.
- El anterior, requiere convenios entre gobierno, empresa privada, jóvenes de mara, instituciones de capacitación, que establezcan la empleabilidad o una cuota de empleo para los jóvenes ya capacitados y rehabilitados, porque no sirve de nada crear competencias laborales sino no tendrán donde aplicarlas.
- Promover y mediar una tregua entre ambas pandillas, para que los muchachos que efectivamente se reinserten o rehabiliten puedan hacerlo sin temor de que los asesinen por ninguna de las partes.

4.2. CONCLUSIONES

Evolución de los jóvenes de pandilla

- Es innegable que la dinámica interna de los grupos de pandilla o mara han evolucionado, y lo han hecho aceleradamente a consecuencia de las medidas coercitivas como lo ha sido el programa de Mano Dura y Super Dura. Antes se reunían para beber licor o planear acciones en contra de la otra mara, ahora piden renta, venden droga, asesinan por encargo, asesinan a quienes no les pagan las rentas; además, son más violentos.
- Persiste el estigma del joven que pertenece a pandilla, se identifica como delincuente, vago, drogadicto y asesino; el cual afecta la imagen para aquellos que quieren reinsertarse a la vida productiva.
- Existe un conflicto interno en los jóvenes, especialmente en aquellos que desean salirse o alejarse de la pandilla. El problema radica en que permanecen dentro del grupo por seguridad; es decir, para muchos de ellos, salirse es morir.

Las respuestas de la sociedad

- El gobierno ha implementado programas de mano dura y super dura, leyes antimara, pero no han resuelto la problemática, es más el accionar de la policía y el ejército, alrededor de estos programas, ha obstaculizado esfuerzos de reinserción social, se ha capturado a jóvenes que se encuentran en proceso, quienes no salen de sus casas y por tanto no asisten a las capacitaciones o lugares de trabajo por el temor de ser apresados.

- Por parte de la sociedad civil, existen instituciones religiosas o no, que están incluyendo programas de atención a jóvenes de pandilla. Algunas de ellas lo hacen desde finales de la década de los noventa, Ej. Fe y Alegría de Zacamil, que viene trabajando con jóvenes de pandilla desde 1998.

Programas de reinserción social y su efectividad

- Existen personas particulares que están tratando de ayudar a los jóvenes de pandilla, pero al hacerlo de forma aislada se enfrentan al problema de los recursos económicos y a la no capacidad técnica (vocacional, psicológica y de relaciones humanas) adecuada para poder atenderlos y corren el riesgo de crear dependencia asistencial de algunos de ellos, porque además, solo tienen capacidad para ayudar a uno o dos muchachos.
- Son las instituciones religiosas (católicas y evangélicas) las que más han dado respuesta. Algunos han abordado a los jóvenes a través del deporte, otros en acompañamiento personal y/o espiritual, acompañamiento en los problemas hogareños y luego combinar lo vocacional con lo deportivo. Entre los resultados de algunas experiencias como lo es Fe y Alegría en Zacamil, ha sido la reducción de los niveles de violencia en la comunidad ocasionada por las pandillas.
- No existen programas integrales de atención a jóvenes de pandilla. Los existentes solamente cubren una de parte de toda la problemática, y la situación se agrava en cuanto tampoco existen fondos destinados para invertir a largo plazo en los programas.

- Cualquier programa o proyecto que se implemente debe contener como mínimo una visión de largo plazo, porque la dinámica misma de la juventud en mara lleva a que el impacto solo sea visible en el largo plazo.
- Los programas de reinserción y apoyo personal deben de contar con una parte de seguimiento el cual debe ser personalizado, de lo contrario fácilmente los jóvenes o sus familias pueden caer y desmotivarse y por lo tanto abortar el esfuerzo.
- Las dificultades de los programas o proyectos de reinserción social son varios, entre ellos están:
 - No pueden dar seguridad a los muchachos.
 - No tienen un presupuesto para el trabajo.
 - No cuentan con el personal especializado.
 - No existe coordinación entre las instituciones, lo cual lleva a duplicar esfuerzos, y en algunos casos, existe competencia del trabajo.
 - Si los programas o proyectos son de dar competencias laborales, estos solamente se quedan en dar talleres vocacionales, luego del cual, el joven se queda sin hacer nada porque como ya está etiquetado de ser pandillero, difícilmente encontrará un empleo (son programas de corto plazo).
 - No incluyen sensibilización a la sociedad en su conjunto, y por tanto tampoco se incluyen (a la sociedad) para que cada sector pueda desde su realidad de su aporte par solventar la situación.

Efectos sociales, económicos, culturales y políticos

- La dinámica de las pandillas salvadoreñas cada vez es más a una ganga de los Estados Unidos, al interior de las mismas empiezan a darse medidas de cero tolerancia; si alguien comete un error puede ser asesinado, especialmente si su líder ha estado en EUA.
- Las formas de obtener dinero es a través de la exigencia de la renta a rutas de microbuses, buses, vendedores ambulantes, todos que estén en la comunidad donde ellos viven o es de su dominio. Asimismo, asesinan por encargo; si alguien quiere “deshacerse” de una persona, los contrata, les paga y ellos hacen el trabajo.
- Como los jóvenes saben que ahora son objeto de persecución y captura, han cambiado su apariencia personal, antes se vestían “tumbado” (ropa floja), ahora como cualquier joven común y corriente.
- La influencia de los jóvenes que han pertenecido, han tenido vínculos con pandilla o han estado encarcelados en Estados Unidos, es cada vez mayor. Tanto la dinámica interna como la estructura de las pandillas salvadoreñas se ha transformado, están más organizados, difícilmente quedan acéfalos, por ejemplo, si asesinan a uno ya tiene su relevo.
- Persiste una estigmatización del joven pandillero, la mayoría de los ciudadanos identifica a un joven pandillo como delincuente, asesino, drogadicto, vago, entre otros apelativos que se le puedan dar; muchos son de la opinión que se deben de exterminar (hay que matarlos a todos, dicen).

- Las leyes duras que se han implementado para erradicar el problema no han funcionado, lejos de eso, lo que si han logrado es que ellos se reorganicen y cohesionen.
- Existen lugares en el Área Metropolitana de San Salvador que están evidentemente bajo el dominio de las pandillas, en algunos de ellos, se ha establecido toque de queda, es decir, que después de cierta hora ya nadie sale; en otros, es la misma población que ha optado por cerrar sus puertas después de cierta hora.
- Es común y la gente lo toma como algo ya cotidiano, los asesinatos que se comenten y son atribuidos a las pandillas, lo hayan hecho o no.

Perspectivas reales de reinserción

- Si no existen programas adecuados e integrales, difícilmente podría reinsertarse a los muchachos. Al decir integrales, se hace referencia a que se debe incluir, en primer lugar a toda la sociedad, debe existir campañas de sensibilización, programas sobre derechos humanos, crecimiento personal, acompañamiento psicológico al joven y su familia, adquisición de competencias laborales, crear una bolsa de empleo, la existencia de instituciones que empleen a estos jóvenes, que el gobierno cree una política clara y real de la juventud y en especial hacia el joven que pertenece a pandilla, que no sea de represión únicamente, entre otras.
- Una de las razones por la cual los muchachos no se salen es la seguridad, ellos tienen el temor de ser asesinados por su grupo y el otro, por lo que prefieren seguir dentro de la pandilla. Algunos que se han salido, para que quieren cárcel, unos no salen de su colonia o comunidad, otros no transitan por varias zonas de la ciudad, también

existen aquellos que no salen de sus casas o cuando salen lo hacen de madrugada y llegan pasada la noche.

- Finalmente, cabe señalar que es necesario retomar los esfuerzos que se han hecho en torno al problema. En este sentido, retomar los resultados de las mesas de trabajo que se convocaron al inicio de la administración del presidente Antonio Saca. Rescatar y acumular la experiencia realizada por las diferentes instituciones que trabajan y han trabajado con los jóvenes de pandilla.

BIBLIOGRAFÍA

- Burgos Ruiz, Águeda. Cultura de la no violencia. En línea
http://www.montevideo.gub.uy/educadoras/ce_mexico.pdf; consultado Dic 21 del 2005
- Colegio Universitario de mediación profesional. Justicia Restaurativa. fecha de consulta, noviembre 24 del 2005. En línea.
http://www.colegiomediacion.com/justicia_restaurativa.htm
- Cruz, Miguel. Los factores sociales del fenómeno de las pandillas en Centroamérica. Presentación en Power Point. En línea.
http://www.wola.org/gangs/conference_miguel_cruz_presentation.pdf; consultado Dic 21 del 2005
- DIGESTYC. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2004.
- Edwin Segura. Pandillas con presencia en un tercio de vecindarios del país. LPG. Junio 3 del 2005.
- FESPAD – CEPES. Informe anual sobre justicia penal juvenil. El Salvador 2004.
- FLACSO. Violencia Juvenil en Centroamérica: Iniciativas de prevención y rehabilitación desde la sociedad civil. Septiembre 2005 Pag. 55
- González, Luis Armando, y Villacorta, Carmen Elena. Aproximación teórica a la violencia. Revista ECA, Número 599. En línea.
<Http://www.uca.edu.sv/publica/eca/599art4.html>
- INSAFORP. Demandas de capacitación de grupos poblacionales con dificultades de inserción laboral.
- La Prensa Grafica. El año más violento del último lustro. En línea.
<http://www.laprensagrafica.com/sucesos/nacionsucesos/369001.asp>
- Molina, Norma. “Las Maras, una población vulnerable y las necesidades reinserción social”. Entorno. Septiembre /2004 – Marzo/ 2005.
- Molina, Norma. Las maras, origen y evolución. Revista Entorno, UTEC. 2004
- Molina, Norma. Nuevos Problemas Sociales de El Salvador (La juventud en los noventas: Las Maras 1993 - 1995) Trabajo de tesis para optar a la licenciatura en sociología. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

Moratalla, Jose. Dinamismo de la violencia en las pandillas. Presentación en Power Point

O'Donnell , Daniel. La Doctrina de la Protección Integral y las Normas Jurídicas Vigentes en Relación a la Familia. Consultado: Enero 4 –2006. En línea:
http://www.iin.oea.org/anales_xix_cpn/docs/Ponencia_Conferencistas/Daniel_O_Donnell/Ponencia_Daniel_O_Donnell.doc

PNUD. Cuaderno sobre Desarrollo Humano: “La equidad de género en El Salvador”. Consultado Dic 7 2005. En línea. <http://genero-pnud.org.sv/modules.php?op=modload&name=Downloads&file=index&req=viewdownload&cid=9&min=10&orderby=titleA&show=10>

PNUD. Cuánto cuesta la violencia en El Salvador?. San Salvador, 2005. Cuaderno de trabajo.

RIA. Informe de El Salvador en el marco de la problemática de las “pandillas o maras”. Octubre 2004,

Santa Cruz Giralt. Barrio Adentro 2002

Secretaria de la Juventud. Mano Amiga. En línea.
http://www.jovenes.gob.sv/p_amiga.asp

Secretaria de la Juventud. Mano extendida. En línea.
http://www.jovenes.gob.sv/p_extendida.asp

Seminario de justicia restaurativa. <http://www.ictj.org/downloads/ponencia.cali.pdf>

Smutt, Marcela y Miranda Lissete. Fenómeno de las pandillas en El Salvador. Revista Entorno. Agosto – Octubre No. XXVI.

Smutt, Marcela y Miranda, Lissete. Fenómeno de las pandillas en El Salvador. UNICEF - FLACSO. 1998.

Sociedad sin violencia. Diagnóstico de la situación de la violencia y la inseguridad ciudadana en El Salvador en 2003. En línea.
www.violenciaelsalvador.org.sv/documentos/Diagnostico_2003.doc

UTEC. El fenómeno de las pandillas en El Salvador. Revista Entorno, 2002

UTEC. Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador, mas allá de la vida loca 1998. Revista Entorno.

Vásquez, Juan Carlos. Las maras nunca quedan acéfalas. Diario MAS, Junio 16 del 2005.

Entrevistas y resultado de un taller de consulta talleres de consulta con personal de Organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen trabajo con jóvenes de pandilla.

Noticias de diferentes medios periodísticos de televisión, prensa escrita e internet.